



BOLETÍN Nº: 175

12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

## SUMARIO

<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<b>Mercado Interior y Protección del Consumidor</b>	<b>3</b>
<b>Desarrollo Regional</b>	<b>7</b>
<b>Comercio Internacional</b>	<b>8</b>
<b>Industria, Investigación y Energía</b>	<b>8</b>
<b>Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios</b>	<b>10</b>
<b>Empleo y Asuntos Sociales</b>	<b>15</b>
<b>Libertad, seguridad y justicia</b>	<b>16</b>
<b>Asuntos Exteriores</b>	<b>19</b>
<b>Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria</b>	<b>20</b>
<b>Transporte y Turismo</b>	<b>21</b>
<b>Cultura y Educación</b>	<b>22</b>
<b>Agricultura y Pesca</b>	<b>22</b>
<b>Eurostat</b>	<b>24</b>
<b>Consultas públicas</b>	<b>24</b>
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>25</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>28</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>31</b>

## 01 NOTICIAS UE

### ① Cómo situar a las Cámaras de Comercio europeas en la vanguardia digital

*España acoge la 3ª edición del Foro Económico EUROCHAMBRES (EEF 2017), que será organizado por EUROCHAMBRES, con la colaboración de la Cámara de España y la Cámara de Comercio de Barcelona, del 25 al 27 de octubre de 2017, en la Llotja del Mar, sede institucional representativa de la Cámara de Barcelona.*

EL FEE 2017 reunirá a los líderes de las Cámaras de Comercio e Industria nacionales y locales europeas y países terceros así como a sus expertos para discutir sobre servicios prácticos e innovadores para las Cámaras y sus miembros. El EEF 2017 brindará la oportunidad de compartir ideas y mejores prácticas para responder mejor a los retos comunes a los que se enfrenta la red, abordando las líneas socioeconómicas del siglo XXI que emergen de la Era Digital para las Cámaras del siglo XXI.

#### Objetivos del EEF 2017

Como el mundo que nos rodea cambia rápidamente, necesitamos más que nunca entender a dónde nos dirigimos, cómo avanzar y cómo podemos interactuar mejor unidos. El potencial que ofrecen las Cámaras de Comercio e Industria de la UE, como red que representa más de 1.700 Cámaras de Comercio y más de 20 millones de empresas europeas, aún no se ha explotado plenamente, así como el potencial que ofrecen como socios de la Comisión Europea para mejorar la aplicación de los acuerdos de libre comercio de la UE y la difusión de sus beneficios entre la comunidad empresarial europea.

El objetivo general de EEF 2017 es permitir a los líderes camerales europeos debatir con sus homólogos sobre cómo mejorar las prestaciones actuales y futuras de las Cámaras de Comercio e Industria y sobre servicios para la comunidad empresarial para responder mejor a los desafíos de la globalización y reaccionar ante las nuevas tendencias digitales situando a las Cámaras en la vanguardia digital.

En este contexto, el EEF 2017 prestará especial atención a los servicios digitales relacionados con la internacionalización y el comercio, teniendo como temas clave, la aplicación de los acuerdos de libre comercio, el acceso a los mercados exteriores, los desafíos aduaneros, las misiones comerciales en el exterior y la interconexión de las cámaras europeas en los mercados extranjeros.

#### Participantes y asistentes invitados

Están invitados a participar en esta reunión bienal de líderes de Cámaras, los representantes de Cámaras de toda Europa y del resto del mundo, altos responsables de la toma de decisiones, expertos de las cámaras, personas influyentes y formadores de opinión.

#### Oportunidades de trabajo en red C2C

Construir una organización o negocio de éxito conlleva mucho tiempo y energía, por lo que es bueno tener una red de amigos y asociados de la que obtener energía para mantenerse en marcha. Al rodearnos con gente que comparte ambiciones similares, es más probable que avancemos como un grupo, así que aproveche la oportunidad del C2C para reunirse, discutir e intercambiar ideas con sus colegas en el EEF 2017.

## Oportunidades de trabajo en red C2C

Construir una organización o negocio de éxito conlleva mucho tiempo y energía, por lo que es bueno tener una red de amigos y asociados de la que obtener energía para mantenerse en marcha. Al rodearnos con gente que comparte ambiciones similares, es más probable que avancemos como un grupo, así que aproveche la oportunidad del C2C para reunirse, discutir e intercambiar ideas con sus colegas en el EEF 2017.

Los participantes tendrán ocasión de debatir con representantes de las instituciones de la UE y otros oradores de prestigio del mundo empresarial sobre las repercusiones de las políticas europeas que afectan al futuro de las empresas y de las Cámaras, así como a través del sistema de matchmaking “Cámara-Cámara” (C2C).

El objetivo es crear un ambiente donde los participantes tengan la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre los desafíos cotidianos y compartir las mejores prácticas con sus compañeros y colegas.

### “Chambers’ Corner”

Esta será una magnífica oportunidad para que las Cámaras presenten e intercambien sus mejores prácticas en diferentes aspectos sobre los desafíos y beneficios del proceso de digitalización de sus organizaciones con *stands* de información que estarán desplegados por el área principal de *networking* de la Lotja del Mar.

Chambers’ Corner estará operativa durante los tres días del EEF 2017 dando oportunidad a todos los participantes y expositores de intercambiar conocimientos y opiniones.

Teniendo en cuenta el tema del Foro de este año, se extenderá la invitación a representantes de las instituciones de la UE y a partes interesadas destacadas para que los participantes tengan la oportunidad de informarse sobre las últimas evoluciones de las políticas de la UE relacionadas con el trabajo cotidiano de las Cámaras de Comercio.

### Día 1- 25 de octubre de 2017

#### **La creación de comunidades camerales en torno a proyectos europeos « Chambers + »**

Los representantes de la red cameral (directivos y técnicos de la red nacional, regional y local), sobre la base de 6 mesas redondas, podrán debatir posibilidades, *planning* y participación en proyectos europeos y extracomunitarios presentes y futuros. Las mesas, que se desarrollarán en bloques de 3 sesiones paralelas, se organizan con un doble enfoque:

#### **Regional:**

Enfocada a la cooperación de las Cámaras con otras regiones del mundo, especialmente con i) África, Asia, Latinoamérica y países de la Región del Golfo Pérsico (GCC); ii) con los Balcanes Occidentales; iii) y con los países vecinos del Este (Asociación Oriental) y del Sur (países socios del Mediterráneo).

#### **Temática:**

i) iniciativas para promover la digitalización de los servicios de las Cámaras y de sus empresas; ii) La Diplomacia Económica Europea a través de instrumentos prácticos y actividades coordinadas, incluyendo misiones y encuentros B2B fuera de la UE; iii) actividades lideradas por las Cámaras para mejorar la competitividad de las PYMES europeas durante su ciclo de vida (creación, dimensión, transferencia); iv) promoción de la formación, el aprendizaje y la integración de migrantes; v) iniciativas lideradas por las Cámaras para apoyar el acceso a financiación de las PYMES de la UE; vi) apoyo para asegurar la implementación de los objetivos de la UE en materia de tecnologías, energías limpias y cambio climático, integración de las empresas en la Economía Circular,...

Estas mesas redondas presentarán, bajo esa doble perspectiva geográfica y temática, los proyectos europeos en los que participa Eurochambres que ofrecen oportunidades de participación a la red cameral en su conjunto, así como la previsión de futuras convocatorias.

El objetivo de **Chambers +** es posibilitar la creación de “comunidades” que continúen trabajando juntas en futuros proyectos.

El primer día culminará con la **Cena de Gala de Bienvenida**.

### Día 2 - 26 Octubre de 2017

La jornada comenzará con una sesión de apertura con el liderazgo europeo que abordará, bajo el lema del Foro “las Cámaras en la era digital”, tres aspectos claves: competitividad, comercio y digitalización.

El Foro Económico de EUROCHAMBRES el día 26 se organizará en torno a tres sesiones paralelas de mañana y tarde que cubrirán un amplio abanico de temas; Gestión, Expansión y Servicios camerales digitales **camerales**.

### Día 3 – 27 Octubre 2017

Aunque no está directamente relacionado con el Foro Económico de Eurochambres, los participantes de las Cámaras nacionales se reunirán en la Asamblea General de Eurochambres de otoño 2017 para tratar los temas del Orden del Día y elegir Nuevo Presidente.

Concluida la elección del nuevo Presidente, los participantes del Foro Económico están invitados a estar presentes en la Declaración de los Líderes Camerales Europeos, en la que se comprometerán con el desarrollo continuo de servicios y apoyo a sus miembros, teniendo en cuenta el efecto de la digitalización en la economía global, y a la implementación de las conclusiones del Foro en planes de acción concretos.

### **Idiomas de Trabajo:**

La lengua de trabajo del FEE2017 será el inglés.

Interpretación simultánea: ES / FR / IT / GR

El 26 y 27 de octubre las sesiones paralelas y la Asamblea General de Eurochambres tendrán interpretación simultánea en español, francés, griego e italiano.

- Página web del evento: [aquí](#)
- Programa: [aquí](#)
- Más información: [aquí](#)
- Punto de contacto en España: [aquí](#)

### **📌 Debate sobre el estado de la Unión: balance y nuevas iniciativas a debate con Juncker y los diputados. 13/09/2017**



A las 9h00 de hoy desde Estrasburgo, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, se dirige a todos los europeos en el que se ha convertido ya en el discurso y debate político más importante del año a nivel europeo: el Discurso sobre el Estado de la Unión. La intervención de Juncker supondrá una culminación de meses de reflexión y marcará la agenda y visión de la Comisión acerca del rumbo que debe tomar Europa durante la próxima década. Su discurso, seguido de las intervenciones de los líderes políticos, constituye una

oportunidad para reflexionar conjuntamente sobre los desafíos que enfrenta la Unión, tales como las negociaciones sobre el Brexit, la seguridad o las perspectivas de una unión económica más fuerte.

Desde el debate del año pasado, se han sucedido importantes cambios políticos: mientras que el Reino Unido invocó el procedimiento para abandonar la UE, desde París y Berlín se proponen medidas para una Europa más unida que nunca.

En febrero de este año, los eurodiputados aprobaron tres informes en los que exponen cómo creen que es necesario reformar la UE para aumentar su capacidad de actuar, restablecer la confianza de los ciudadanos y hacer que la economía sea más resistente.

Por su parte, la Comisión publicó cinco documentos de reflexión como punto de partida para un debate sobre el futuro de la integración europea. Cada artículo se dedica a un tema específico: la dimensión social de Europa, la globalización, la unión económica y monetaria, la defensa y las finanzas. Los documentos contienen ideas y escenarios para lo que podría ser Europa en 2025, pero no hay propuestas específicas. Se espera que el presidente de la Comisión concrete más las opciones durante el debate del próximo miércoles. Estos documentos de reflexión han sido discutidos varias veces por los eurodiputados durante las sesiones plenarias.

Siga la retransmisión en directo [aquí](#) (EBS: retransmisión en directo con calidad profesional). El debate también se retransmitirá a través de la página [Youtube](#) del Parlamento y de una [página especial interactiva](#).

Más información [aquí](#)

[Discurso sobre el estado de la Unión de 2017 del Presidente Juncker.](#)

[Estado de la Unión 2017: Aprovechando vientos favorables.](#)

3

## **MERCADO INTERIOR Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR**

### **📌 Retirada del Reino Unido de la Unión Europea: La Comisión Europea publica sus principios rectores en relación con Irlanda e Irlanda del Norte**



La Comisión Europea ha presentado el 7 de septiembre sus principios sobre el diálogo político en relación con Irlanda e Irlanda del Norte en las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

El documento publicado indica que el Acuerdo del Viernes Santo debe seguir preservándose y reforzándose en todas sus partes después de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. También debe reconocerse el mantenimiento de la zona de viaje común, que facilita la interacción de las personas en Irlanda y el Reino Unido.

Entre las cuestiones fundamentales se cuentan: se debe mantener la imbricación de las instituciones políticas en las islas de Gran Bretaña e Irlanda, establecida por el Acuerdo del Viernes Santo; se debe preservar la cooperación en todos los ámbitos pertinentes (en particular, la cooperación norte-sur entre Irlanda e Irlanda del Norte), y se ha de tener plenamente en cuenta el derecho de nacimiento de la población de Irlanda del Norte a definirse como británica o irlandesa o ambas cosas. Habida cuenta de la situación excepcional de Irlanda en las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la Unión Europea, hace falta una solución única.

En la primera fase de las negociaciones sobre esa retirada, la Unión Europea desea llegar a un entendimiento común con el Reino Unido sobre las consecuencias de tal retirada en el Acuerdo del Viernes Santo y la zona de viaje común. Cuando se registren progresos suficientes por lo que respecta a los principios establecidos en el documento, las negociaciones podrán entrar en su segunda fase, con el objetivo de encontrar soluciones imaginativas y flexibles para evitar una frontera rígida en la isla de Irlanda. Estas soluciones deben respetar el correcto funcionamiento del mercado interior y de la unión aduanera, así como la integridad y la eficacia del ordenamiento jurídico de la UE. Puesto que fue el Reino Unido quien decidió abandonar la UE, es su responsabilidad proponer soluciones a este respecto.

Más información [aquí](#).

- [Texto de los Principios rectores del diálogo sobre Irlanda e Irlanda del Norte.](#)
- [Información sobre el Acuerdo del Viernes Santo y la zona de viaje común.](#)
- [Véanse todos los documentos de posición de la UE.](#)
- [Página web de TF50.](#)
- [Política de transparencia de TF50.](#)
- [Mandato para el desarrollo de las negociaciones con arreglo al artículo 50.](#)

### **❶ Negociaciones sobre el Brexit ¿Qué piensan los grupos de reflexión?**

Las tres primeras rondas de negociaciones sobre los términos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea han generado sólo un modesto progreso, con las dos partes divididas en las cuestiones de primera fase, a saber, el tamaño de las obligaciones financieras del Reino Unido al salir de la UE, los derechos de los ciudadanos de la UE en el Reino Unido y de los ciudadanos británicos dentro de la UE después del Brexit. También se ha estudiado el problema específico de cómo tratar la frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. Esta nota ofrece enlaces a comentarios recientes e informes publicados por los principales grupos de expertos internacionales y otras organizaciones sobre las negociaciones UE-Reino Unido y sobre las implicaciones del Brexit más ampliamente.

Más información [aquí](#).

### **❶ Servicios en el mercado interior: procedimiento de notificación de los regímenes de autorización y requisitos relacionados con los servicios**

La Directiva de servicios de 2006 obliga a los Estados miembro a notificar a la Comisión Europea las modificaciones de las normas nacionales en materia de servicios, ofreciendo al Ejecutivo de la UE y a otros Estados miembro la oportunidad de examinar la potencial incompatibilidad con la legislación de la UE a principios del proceso. Sobre la base de sus propias evaluaciones y consultas públicas, la Comisión propuso en enero de 2017 reformar el procedimiento actual a fin de abordar las diversas deficiencias identificadas en el proceso preparatorio. El nuevo procedimiento pretende permitir la intervención de la Comisión u otros Estados miembro antes de la adopción de la ley. El Consejo ha alcanzado su posición general en mayo de 2017, proponiendo una serie de modificaciones en cuanto al alcance, el calendario y las necesidades de los Estados miembro y de la Comisión. El ponente ha publicado su proyecto de informe el 19 de junio de 2017 y se ha fijado un plazo para las enmiendas el 6 de septiembre de 2017.



Más información [aquí](#).

### **❶ Reforma del procedimiento de notificación de servicios**

La Directiva de servicios de 2006 obliga a los Estados miembro a notificar a la Comisión Europea las modificaciones de las normas nacionales en materia de servicios, ofreciendo al Ejecutivo de la UE y a otros Estados miembro la oportunidad de examinar la potencial incompatibilidad con la legislación de la UE a principios del proceso. Sobre la base de sus propias evaluaciones y consultas públicas, la Comisión propuso en enero de 2017 reformar el procedimiento actual a fin de abordar las diversas deficiencias identificadas en el proceso preparatorio. El nuevo procedimiento pretende permitir la intervención de la Comisión u otros Estados miembro antes de la adopción de la ley. El Consejo ha alcanzado su posición general en mayo de 2017, proponiendo una serie de modificaciones en cuanto al alcance, el calendario y las necesidades de los Estados miembro y de la Comisión. El ponente ha publicado su proyecto de informe el 19 de junio de 2017 y se ha fijado un plazo para las enmiendas el 6 de septiembre de 2017.

Más información [aquí](#).

## ① Libre circulación de capitales



La libre circulación de capitales no es solo la más reciente de las libertades consagradas en el Tratado, sino que, gracias a la peculiaridad de incluir a los terceros países, es también la más amplia. La liberalización de los flujos de capital ha avanzado gradualmente. Desde el Tratado de Maastricht se han eliminado todas las restricciones a los movimientos de capitales y sobre los pagos, tanto entre Estados miembros como con terceros países. El principio es directamente aplicable, es decir, no requiere la adopción de legislación adicional a escala de la Unión ni de los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## ① Fundamentos frente a los sentimientos de mercado de los eurobonos.

A pesar del realineamiento parcial de los bonos públicos europeos a largo plazo tras la crisis de 2012, ha habido cierta renovada divergencia en los rendimientos de los últimos años. Encontramos que los mercados de bonos del gobierno de la zona euro son altamente sensibles a los cambios en los sentimientos del mercado, tanto en el tiempo como entre los países. Este análisis sugiere que eliminar el QE demasiado pronto podría deshacer algunos de los beneficios del QE en los países de la periferia y puede conducir a aumentos en los costos de refinanciamiento de los estados miembro con poco o ningún espacio fiscal.

Más información [aquí](#).

## ① ¿Hay exceso de bonos europeos?

Encontramos que las variables monetarias, los efectos indirectos de los mercados financieros estadounidenses, las expectativas y los riesgos soberanos son los principales determinantes de las tasas de interés a largo plazo en la EA. El modelo empírico no identifica la superación reciente. El aumento observado desde agosto de 2016 se atribuye a dos factores: a) el aumento de las tasas de interés a largo plazo de los Estados Unidos después de la reversión de la posición monetaria de la Fed; b) las tensiones políticas en Francia, Italia o España que generaron mayor riesgo político percibido.

Más información [aquí](#).

## ① Aumento de las tasas de interés a largo plazo: ¿Hay superávit de mercado de bonos europeos?

Encontramos una amplia gama de efectos del aumento de las tasas de interés, en su mayoría pequeñas y en su mayoría negativas, centradas en el gasto de inversión, los costos del servicio de la deuda y la reducción del espacio fiscal. La recomendación para el BCE es no reaccionar hasta que la emergente recuperación europea se base en una base más firme. También existe la preocupación de que los intereses de subida / superación a menudo reflejan el hecho de que los riesgos de inflación están distribuidos de forma desigual: mayores en algunos lugares, pero compensados por su ausencia en otros lugares. Esta es una cuestión de política interna, no de política del BCE.



Más información [aquí](#).

## ① ¿El reciente aumento de los tipos de interés a largo plazo constituye una amenaza para la recuperación de la zona euro?

La magnitud del incremento en las tasas a largo plazo sigue siendo relativamente modesta y es impulsada principalmente por buenas noticias. No representa un fuerte endurecimiento de las condiciones financieras, ni pone en peligro las finanzas públicas. El BCE debería vigilar cuidadosamente la situación, pero no debería ser una preocupación importante por el momento. No obstante, si en el futuro los rendimientos se desvían de niveles compatibles con los fundamentos económicos, o amenazan la recuperación europea y el retorno de la inflación al 2%, la caja de herramientas ampliada del BCE podría utilizarse para influir en toda la curva de rendimientos.

Más información [aquí](#).

## ① La propiedad intelectual, industrial y comercial

La propiedad intelectual es el conjunto de derechos exclusivos sobre las creaciones intelectuales. Se divide en dos ramas: la propiedad industrial, que incluye los inventos (patentes), las marcas, los dibujos y modelos industriales, y las indicaciones geográficas; y los derechos de autor, que abarcan las obras literarias y artísticas. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que entró en vigor en 2009, confirió a la Unión una competencia explícita en materia de derechos de propiedad intelectual (artículo 118).

Más información [aquí](#).

## ❶ Plataformas online: ¿Cómo adaptar el marco regulatorio a la era digital?

Las plataformas, entendidas como un método de organización de mercados digitales que permite que dos grupos de usuarios (proveedores y clientes) se encuentren, son uno de los pilares del mercado digital. Facilitan su desarrollo, proporcionando soluciones adecuadas a las necesidades de las economías de intercambio, colaboración, datos y P2P. Las plataformas, que a menudo funcionan como mercados, tienen una estructura triangular donde los usuarios deben primero concluir un contrato con la plataforma para poder, posteriormente, celebrar contratos entre ellos. El estado del usuario de la plataforma es muy a menudo difícil de definir, ya que las plataformas permiten un rápido desarrollo de las actividades perseguidas, lo que empuja a los usuarios fuera del ámbito del consumidor. Estas dos características dificultan la adaptación de las plataformas al mercado de la UE y a la reglamentación del consumidor.

Más información [aquí](#).

## ❷ Puerta de enlace digital única

En el marco del «paquete de conformidad», la Comisión tiene la intención de proporcionar un punto de acceso digital único para ofrecer un acceso en línea fácil y eficaz a las empresas y los ciudadanos, que incluya: 1) información sobre la legislación nacional y administrativa de la Unión y los requisitos administrativos; 2) el registro de la empresa; (3) servicios que proporcionan asistencia bajo petición. El portal serviría a empresas en ciernes y empresas en crecimiento, además de ayudar a las empresas que realizan negocios en otro país. El acceso a estos servicios sería no discriminatorio, es decir, los ciudadanos y las empresas de otros Estados miembro tendrían pleno acceso a la información y los servicios, y esto no sólo en el idioma utilizado en el país en el que desean hacer negocios. La propuesta se basa en varios sistemas existentes, como puntos de entrada únicos a escala nacional; estos cubren sólo unos pocos campos, no siempre están interconectados, sufren de ser poco conocidos y por lo tanto subutilizados. La idea forma parte de un plan más amplio de la Comisión para digitalizar la administración pública y aumentar la eficacia del mercado interior.

Más información [aquí](#).

## ❸ Conexión a internet gratuita y rápida en toda Europa con el nuevo fondo de la UE



El próximo 12 de septiembre el Parlamento Europeo vota la estrategia WIFI4EU (“wifi para para la UE”) para promover la conexión inalámbrica gratuita en los espacios públicos de la UE.

El objetivo de la iniciativa europea WIFI4EU es que, de aquí a 2020, seis mil comunidades en toda la UE tengan conexión inalámbrica de alta velocidad gratis. Los beneficiarios directos de esta iniciativa son entidades públicas que gestionen espacios abiertos a los ciudadanos como bibliotecas, hospitales, parques, estaciones de tren o de autobús, etc.

Estas entidades podrán solicitar y recibir subvenciones de la UE para instalar los puntos de conexión gratuita.

“Esta es una oportunidad única para ofrecer un acceso más igualitario, amplio e inclusivo a los ciudadanos europeos, un acceso gratuito –independientemente de su ubicación geográfica o de sus ingresos–”, declaró Carlos Zorrinho, diputado socialista portugués ponente del informe.

La iniciativa cuenta con un total de 120 millones de euros que se asignarán según vayan llegando las demandas de las entidades públicas.

Durante el proceso de aprobación, el Parlamento insistió en que sólo tendrán acceso a los fondos, los proyectos que no conlleven tratamiento de datos personales de los usuarios con fines comerciales o publicitarios.

Más información [aquí](#).

## ❹ ¿WIFI4EU? Promoción de la conectividad a Internet en las comunidades locales

La Comisión Europea ha puesto en marcha una iniciativa destinada a proporcionar acceso gratuito a Internet de alta velocidad en las comunidades locales. El Parlamento Europeo debatirá y votará el WIFI4EU durante su sesión plenaria de septiembre.

Más información [aquí](#).

## ❺ Las implicaciones de las monedas digitales en la política monetaria

Numerosas monedas digitales han surgido en los últimos años. Esta forma totalmente nueva de dinero tiene el potencial de desempeñar un papel significativo en el panorama de pagos del futuro. Esta nota ofrece una visión general de la actualidad de las monedas digitales y evalúa su impacto en la capacidad de los bancos centrales para seguir aplicando eficazmente la política monetaria.

Más información [aquí](#).

### ① Crecimiento inteligente a través de la creatividad



Un equipo de investigadores analizó el papel que desempeña la creatividad en lo que respecta a la innovación y el crecimiento en Europa. Desde el comienzo del nuevo milenio y la adopción de la Estrategia de Lisboa, uno de los principales objetivos de la Unión Europea ha consistido en conseguir una economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica. A esto hay que sumar el propósito de alcanzar un crecimiento económico sostenible ligado a la creación de empleo y a un mayor nivel de cohesión social. El crecimiento inteligente se incorporó a las metas fijadas en la estrategia de la UE para el año 2020. El crecimiento inteligente engloba tres campos: educación y capacidades; investigación

e innovación; y hacer un uso efectivo de las tecnologías digitales. Resulta evidente que la innovación es fundamental para alcanzar estos objetivos. No obstante, la innovación implica mucho más que la investigación y el desarrollo, también la creatividad.

Más información [aquí](#).

### ① Regiones ultraperiféricas: informes de expertos sobre energía, TIC, economía verde y transporte

La Unión Europea (UE) cuenta con [nueve regiones ultraperiféricas](#) que se encuentran a una gran distancia geográfica respecto al continente europeo. En este sentido, la UE reconoce tanto las ventajas como las limitaciones de las regiones ultraperiféricas y les ayuda a superar los obstáculos desarrollando su propio potencial.

Una nueva serie de informes analiza la situación de las regiones ultraperiféricas respecto a algunos de los temas prioritarios del período de programación actual de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Informe sobre «ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE PARA LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS DE LA UE», por Laurence Pickup

La mejora de la movilidad mediante el transporte es fundamental para reducir la «laguna de accesibilidad» que implica el carácter remoto, la insularidad y la dependencia respecto a unos pocos productos económicos y a la que se enfrentan las regiones ultraperiféricas (RUP). La mejora de la movilidad, así como la mayor accesibilidad resultante de esta, puede estimular el crecimiento y la creación de empleo en estas regiones, dando lugar a una mayor inclusión social y sostenibilidad medioambiental.

Este informe se ha elaborado a partir de diversas fuentes: principalmente los debates de la reunión de expertos celebrada en marzo de 2017, los cuestionarios cumplimentados por las RUP y sus expertos, donde proporcionaron información sobre la situación específica de sus regiones, y otros datos y análisis de datos disponibles públicamente.

El objetivo de este informe es analizar los problemas de accesibilidad actuales de las RUP y presentar algunas recomendaciones para los responsables políticos correspondientes a nivel europeo, nacional y regional.

Más información [aquí](#).

### ① Más de 400 jóvenes investigadores premiados con un total de 605 millones de euros de financiación de la UE

La Comisión anuncia la concesión de las subvenciones de inicio del Consejo Europeo de Investigación (ERC) a 406 investigadores de primer nivel en toda Europa. La financiación, que asciende a 605 millones de euros en total y hasta 1,5 millones de euros por subvención, les permitirá establecer sus propios equipos de investigación y llevar a cabo ideas innovadoras.

Más información [aquí](#).



## ① Un estudio vanguardista para impulsar la integración transfronteriza y la cooperación en innovación en la UE



Una iniciativa de la Unión Europea ha arrojado luz sobre la colaboración regional transfronteriza en lo referente al modo en que la proximidad y la integración de sistemas de innovación regional transfronteriza (CBRIS) influye en los mecanismos de transferencia de conocimientos y en la innovación.

El proyecto financiado con fondos europeos CRISI (Cross-border regional innovation system integration) comparó los efectos derivados de distintos tipos de proximidad sobre la transferencia de conocimientos y la innovación en CBRIS, además de desarrollar una metodología para evaluar los niveles de integración de dichos sistemas. También se ponderaron los resultados obtenidos por diversos proyectos de cooperación internacional a la hora de facilitar la innovación y los flujos de conocimiento transfronterizos en el ámbito del turismo.

Más información [aquí](#).

## COMERCIO INTERNACIONAL

### ① La Asociación Estratégica UE-América Latina: situación y perspectivas

Al examinar las tendencias sociales, económicas y políticas actuales en América Latina y el Caribe y los recientes acontecimientos en la relación de la UE con la región, este estudio explora ventanas de oportunidades para avanzar en la asociación estratégica UE-América Latina. Se argumenta que, si bien las asimetrías entre Europa y América Latina podrían afectar y disminuir la relación birregional, la UE está bien posicionada para desempeñar un papel más activo en América Latina mediante el fortalecimiento de los vínculos institucionales existentes, como la estrategia de asociación bi-regional entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat). El estudio concluye con recomendaciones hechas a medida para impulsar el compromiso y la cooperación de la UE con los países latinoamericanos y con la región en su conjunto, tanto a través de los canales tradicionales de cooperación como a través de vínculos parlamentarios más estrechos en el marco de EuroLat.



Más información [aquí](#).

### ① Modernización de las relaciones comerciales UE-Chile

En la actualidad, las relaciones UE-Chile se rigen por el Acuerdo de Asociación UE-Chile de 2002 (AA). La UE desea modernizar el pilar comercial de los AA para seguir el ritmo de los nuevos modelos de comercio mundial y las ambiciosas disposiciones de los acuerdos comerciales más recientes. Durante la sesión plenaria de septiembre, se espera que el Parlamento Europeo adopte recomendaciones sobre las futuras negociaciones sobre esta modernización. También se pide que dé su consentimiento a la celebración de un acuerdo separado UE-Chile sobre el comercio de productos ecológicos y el tercer protocolo adicional de AA para tener en cuenta la adhesión de Croacia a la UE.

Más información [aquí](#).

## INDUSTRIA, INVESTIGACIÓN Y ENERGÍA

### ① La Cámara de Comercio de España y el Foro Arekuna firman un acuerdo de colaboración



El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y el presidente del Foro Arekuna, Félix Puebla, han firmado un convenio de colaboración para la realización de acciones conjuntas que favorezcan un mejor conocimiento de la actividad empresarial por parte del conjunto de la sociedad.

Entre otras cuestiones se acuerda el intercambio de información en materias de interés común que aporten conocimiento y vías de solución a los desafíos que se plantean en el ámbito de los intereses generales del comercio, la industria, la navegación y los servicios.

Asimismo, se programarán visitas a empresas y encuentros con empresarios por parte de los miembros del Foro para profundizar en su conocimiento de la realidad empresarial española.

El Foro Arekuna es una asociación, constituida en el año 2010 por un grupo de líderes de opinión que, a través de sus colaboraciones con los principales medios nacionales y regionales, representan los diferentes soportes de medios de comunicación, impresos, audiovisuales y online. El Foro tiene como finalidad ser un lugar de encuentro plural para los profesionales del mundo de la comunicación donde prima la libertad de expresión y el diálogo, la colaboración y el respeto entre sus integrantes. Y, para la consecución de sus objetivos, desarrolla una serie de actividades en las que busca reunir a sus miembros con altos representantes políticos, económicos y sociales.

Más información [aquí](#).

### **① Instrumentos financieros para la eficiencia energética y las energías renovables**

---

Este estudio analiza los instrumentos financieros del ESIF para la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables y su implementación. Los resultados sugieren que, debido a que la implementación es altamente dependiente del contexto, la transferibilidad de lecciones y buenas prácticas es limitada. EE y las IFs RES requieren apoyo especializado y están limitadas por los ciclos de vida de los programas operativos. Se podría hacer más para medir el impacto de la EE y las IFs de RES, aunque la evaluación del desempeño tanto de las políticas de baja emisión de carbono como de los instrumentos financieros es muy difícil.

Más información [aquí](#).

### **① Entender la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom)**

---

Euratom se creó en 1957 para promover la integración europea y hacer frente a la escasez de energía mediante el uso pacífico de la energía nuclear. Tiene los mismos miembros que la Unión Europea y se rige por la Comisión y el Consejo, que funcionan bajo la jurisdicción del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Euratom regula la industria nuclear civil europea, que produce casi el 30% de la energía en la UE. El trabajo de Euratom protege los materiales y las tecnologías nucleares, facilita la inversión, la investigación y el desarrollo y garantiza la igualdad de acceso a los suministros nucleares, así como la eliminación correcta de los residuos nucleares y la seguridad de las operaciones.



Sus principales instrumentos son la Agencia de Abastecimiento de Euratom y sus actividades de investigación y salvaguardia nuclear. En particular, Euratom está implicada en el desarrollo de la tecnología de fusión atómica que tiene el potencial de suministrar energía abundante y sostenible en el futuro. En marzo de 2017, el Reino Unido notificó oficialmente a la UE su intención de retirarse de la Unión y de la Comunidad de Euratom. En el contexto de las negociaciones iniciadas en junio de 2017, la Comisión ha publicado un documento de posición en el que se exponen los principios fundamentales de la posición de la UE en relación con Euratom. Todavía no se han determinado los posibles impactos tanto en Euratom como en la industria nuclear del Reino Unido.

Más información [aquí](#).

### **① Nuevas normas sobre seguridad del suministro de gas**

---

En febrero de 2016, la Comisión adoptó una propuesta para revisar el Reglamento de 2010 sobre seguridad del suministro de gas. Las negociaciones sobre el trío a principios de 2017 produjeron un texto acordado que fue aprobado por el Comité de Industria, Investigación y Energía (ITRE) en mayo de 2017. El Parlamento debe votar sobre este texto durante la sesión plenaria de septiembre de 2017.

Más información [aquí](#).

### **① Política de futuro en el Parlamento Europeo a través de la previsión científica**

---

El Grupo de Evaluación de Opciones Científicas y Tecnológicas (STOA) del Parlamento Europeo, apoyado por la Unidad de Prospectiva Científica (STOA), decidió hace dos años experimentar un proceso de desarrollo y evaluación de escenarios para explorar posibles desarrollos tecnocientíficos y sus impactos potenciales, a la vez que retrotraer posibles oportunidades y preocupaciones futuras a las opciones disponibles para los encargados de formular políticas hoy en día. Esto se logró con la participación de expertos de diversos orígenes, junto con las partes interesadas, utilizando un enfoque multi-perspectiva. En este contexto, se exploran diversos tipos de posibles impactos, que proporcionan las bases para futuros escenarios de exploración. De estos escenarios

podemos aprender sobre los posibles desafíos y oportunidades que surgen de ellos. Al comunicar estos retos y oportunidades a los diputados al Parlamento Europeo, junto con las reflexiones legales y éticas relacionadas, los diputados reciben información potencial sobre cómo anticipar las futuras cuestiones políticas. Los eurodiputados podrían así poder identificar opciones para trabajar hacia los futuros más deseables y evitar futuros no deseados, e incluso para anticipar escenarios indeseables. Por lo tanto, la preparación de la política basada en la previsión puede ayudar al Parlamento Europeo a mantenerse bien preparado para lo que podría estar por delante, permitiendo una acción informada y anticipatoria.

Más información [aquí](#).

### ① Normalización de las medidas de impacto ambiental durante la vida útil de nuevas tecnologías energéticas



El análisis de los efectos medioambientales de las nuevas tecnologías energéticas es cada vez más importante de cara al cambio climático mundial. Un grupo de científicos desarrolló una guía específica para este sector acerca de la realización de evaluaciones fiables.

Muchos países se esfuerzan por lograr una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, cuya importante influencia en el cambio climático mundial ya está ampliamente aceptada en la actualidad. Las tecnologías de pilas de combustible e hidrógeno son alternativas prometedoras a la quema de combustibles fósiles para la producción limpia y sostenible de energía.

Más información [aquí](#).

### ① Modelos innovadores para impulsar la prospección de datos en Europa

Pese a que numerosas investigaciones europeas se sustentan en datos masivos («big data»), la prospección a partir de datos limitados o incompletos es una cuestión que ha suscitado un interés escaso. Una iniciativa de la Unión Europea potenció la excelencia de Europa en el campo de la investigación centrada en la prospección de datos.

Aún no se dispone de ningún método bien definido para la prospección de datos deficientes. La teoría de sistemas grises, que se centra en los problemas relacionados con la incertidumbre y la falta de información, ofrece una esperanza para sacar partido a conjuntos de datos de este tipo. No sería mala idea que Europa siguiera el ejemplo de China, donde se ha aplicado con éxito la teoría de sistemas grises.

Más información [aquí](#).



10

## ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

### ① Sinergias entre los objetivos establecidos en la encuesta anual sobre el crecimiento y la contribución del presupuesto de la UE y de los presupuestos nacionales

Este estudio examina las sinergias entre los objetivos de la Encuesta Anual de Crecimiento (AGS) y los presupuestos de la UE y nacionales. También evalúa el impacto de la orientación proporcionada por el AGS y las recomendaciones específicas de los países sobre los presupuestos nacionales con miras a apoyar las políticas que fomentan el crecimiento económico.

Más información [aquí](#).

### ① Innovación financiera y política monetaria: desafíos y perspectivas

Este documento describe los recientes desarrollos tecnológicos y su posible impacto en la política monetaria y la estabilidad financiera. Encontramos que las monedas digitales emitidas por el sector privado podrían transformar sustancialmente el actual sistema financiero si obtienen cuotas de mercado considerables, mientras que puede haber un beneficio de la competencia, que cambiaría la política monetaria. La introducción de una moneda digital del banco central también pondría en tela de juicio el actual sistema de reservas fraccionales y podría conducir finalmente a un sistema financiero más estable.

Más información [aquí](#).

## ① Impacto potencial de la innovación financiera en la política monetaria

La reciente ola de innovación financiera plantea un serio desafío al modelo de negocio de la industria financiera tanto en sus componentes bancarios como no bancarios. Si los reguladores no responden de manera adecuada y oportuna, puede crear nuevos riesgos para la estabilidad financiera, como ocurrió antes de la crisis mundial de 2007-2009. Sin embargo, la innovación financiera no afectará seriamente el proceso de formulación de la política monetaria y es poco probable que socave la capacidad de los bancos centrales para llevar a cabo su misión de estabilidad de precios.

Más información [aquí](#).

## ① Repercusiones de la innovación financiera en la política monetaria

En este documento de política, se argumenta que las innovaciones financieras provocadas por la industria FinTech tienen el potencial de afectar la transmisión de la política monetaria, así como el contenido informativo de importantes indicadores monetarios. Si bien el efecto global de la financiación no bancaria sobre la transmisión de la política monetaria aún no está claro, se explica que los reguladores y los responsables políticos deben vigilar de cerca los efectos potenciales de FinTech en la transmisión de la política monetaria y ajustar adecuadamente la regulación del sector financiero.

Más información [aquí](#).

## ① El Banco Europeo de Inversiones



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) contribuye a la consecución de los objetivos de la Unión Europea mediante la financiación de proyectos a largo plazo, garantías y asesoramiento. Apoya proyectos dentro y fuera de la Unión Europea. Sus accionistas son los Estados miembros de la Unión. El BEI es el accionista mayoritario del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y, junto con este, constituye el Grupo BEI. Dentro del Plan de Inversiones para Europa propuesto por la Comisión, el Grupo

BEI forma parte de una estrategia más amplia que tiene por objeto subsanar el gran déficit de inversión al dispensar a los inversores de una parte del riesgo inherente a los proyectos.

Más información [aquí](#).

## ① Las instituciones de la unión económica y monetaria

Las instituciones de la unión monetaria europea tienen en gran medida la responsabilidad de determinar la política monetaria europea, las normas por las que se rige la emisión de euros y la estabilidad de los precios en la UE. Estas instituciones son: el Banco Central Europeo (BCE), el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), el Comité Económico y Financiero (CEF), el Eurogrupo y el Consejo de Ministros de Economía y Hacienda (Ecofin).

Más información [aquí](#).

## ① El futuro de las finanzas de la UE

La Comisión Europea ha completado su serie de documentos de reflexión sobre el futuro de la UE, con un dossier que analiza cómo el presupuesto de la UE podría evolucionar en los próximos años para hacer frente a los retos actuales y los novedosos. El documento debería contribuir a dar forma a las propuestas, previstas para los próximos meses, para el próximo Marco Financiero Plurianual de la UE, para el período que va desde 2021.

Más información [aquí](#).

## ① El Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF)

El Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF) es un sistema de autoridades microprudenciales y macroprudenciales de múltiples niveles que incluye la Junta Europea de Riesgo Sistémico, las tres Autoridades Europeas de Supervisión y los supervisores nacionales. El SESF tiene como objetivo garantizar una supervisión financiera uniforme y coherente dentro de la Unión. En la actualidad este sistema de supervisión está experimentando cambios a raíz de la introducción de la unión bancaria y de la salida del Reino Unido de la Unión.

Más información [aquí](#).



## ① Servicios financieros: principales actos legislativos

La regulación y supervisión de los servicios financieros en la Unión ha recibido gran atención durante la crisis financiera mundial. En el período posterior a la crisis, la Unión emprendió una importante revisión de su política de los servicios financieros a fin de restablecer la estabilidad y la confianza en el sistema financiero. En los últimos años se han propuesto más de 40 nuevas medidas, gracias a iniciativas como la unión bancaria y la Unión de Mercados de Capitales. La reforma del sector financiero es un proceso que todavía está en marcha.

Más información [aquí](#).

## ① Implicaciones del uso creciente del efectivo para la política monetaria

La innovación financiera parece haber tenido poco impacto en el medio de transacción más antiguo, a saber, el efectivo. La relación entre la moneda en circulación y el PIB ha aumentado en la mayoría de los países, independientemente de la continua expansión de las transacciones sin efectivo. El hecho de tener en cuenta el aumento de las tenencias de efectivo puede conducir a una visión diferente de la postura de la política monetaria durante períodos más largos. Mantener el tamaño del balance general constante es equivalente a una salida gradual cuando las tenencias de divisas continúan aumentando.

Más información [aquí](#).

## ① La política monetaria europea

El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) comprende el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros de la Unión. El objetivo principal del SEBC es mantener la estabilidad de los precios. A fin de alcanzar este objetivo principal, el Consejo de Gobierno del BCE basa sus decisiones en una estrategia de política monetaria de dos pilares y las ejecuta empleando medidas de política monetaria convencional y no convencional. Los instrumentos principales de la política monetaria ordinaria del BCE son las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes y el mantenimiento de reservas mínimas. Como respuesta a la crisis financiera, el BCE también ha cambiado su estrategia de comunicación al ofrecer orientación anticipada sobre la trayectoria futura de su política de tipos de interés, sujeta a las perspectivas de estabilidad de los precios, y ha adoptado una serie de medidas no convencionales de política monetaria. Entre ellas figura la adquisición de activos y títulos de deuda soberana en los mercados secundarios, con el fin de salvaguardar la estabilidad de los precios y la eficacia del mecanismo de transmisión de la política monetaria.

Más información [aquí](#).

## ① Los impuestos directos: la fiscalidad de las personas físicas y de las sociedades

El ámbito de la imposición directa no está directamente regulado por la legislación europea. No obstante, varias directivas y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea fijan normas armonizadas en relación con la fiscalidad de las sociedades y de las personas físicas. Asimismo, en algunas comunicaciones se hace hincapié en el objetivo de evitar la evasión fiscal y la doble imposición. También son objeto de debate político las resoluciones fiscales (tax rulings), posiblemente falseadoras de la competencia, que ha habido en determinados Estados miembros a favor de grandes empresas.

Más información [aquí](#).

## ① Reflexión sobre el aprovechamiento de la globalización



La globalización no es nada nuevo; tiene siglos de antigüedad y siempre ha contribuido significativamente a impulsar el crecimiento y la creación de empleo. Va más allá de la mera circulación de bienes comerciales y, más recientemente, de servicios, ya que es una forma de intercambiar ideas, estimular el descubrimiento y la innovación y aumentar la competitividad. Sin embargo, para algunos, la globalización es sinónimo de prácticas comerciales desleales, pérdidas de puestos de trabajo y deslocalización de empresas, y recientemente ha habido una reacción negativa, que culminó con el fracaso de los acuerdos

comerciales multilaterales. Los llamamientos al proteccionismo son cada vez más fuertes. En el marco de su ejercicio más amplio de modernización de la UE, centrado ahora en el Libro Blanco sobre el futuro de Europa, la Comisión publicó un documento de reflexión sobre el aprovechamiento de la globalización en mayo de 2017. El documento identifica una aceleración y una transformación de la globalización, lo que la hace ineludible, por lo

que la Comisión apoya firmemente el mantenimiento de los mercados. Sin embargo, también aboga por dar forma a la globalización para difundir los valores europeos fundamentales, como los derechos humanos. La respuesta exterior de la UE debe basarse en la cooperación internacional, la diplomacia económica y la igualdad de condiciones. Los ámbitos de política cubiertos abarcarían desde el comercio hasta el medio ambiente, y desde el desarrollo sostenible hasta la inversión. Paralelamente, la respuesta interna de la UE tendría como objetivo aumentar la resiliencia a través de una mejor distribución de los beneficios de la globalización y promover la competitividad a largo plazo de la industria europea. También se recomienda el refuerzo del mercado interior y la utilización del Semestre Europeo para mejorar la coordinación de las políticas económicas en relación con el aprovechamiento de la globalización, así como el apoyo específico a las regiones. Este informe forma parte de una serie de documentos de reflexión de la Comisión Europea que siguen el Libro Blanco de marzo de 2017 sobre el futuro de Europa.

Más información [aquí](#).

### **❶ El Derecho de sociedades**

Dado que no existe un Derecho de sociedades europeo codificado como tal, los Estados miembros siguen rigiéndose por leyes propias sobre sociedades, que de vez en cuando se modifican para cumplir las directivas y reglamentos de la Unión. Los esfuerzos actualmente realizados para establecer un Derecho de sociedades moderno y eficiente, así como un marco de gobierno corporativo para las empresas, los inversores y los empleados europeos, tienen como finalidad mejorar el entorno empresarial de la Unión.

Más información [aquí](#).

### **❷ Políticas y propuestas para protegerse de las crisis financieras**



Un conjunto nuevo de políticas macroeconómicas y financieras y varias propuestas para generar alarmas tempranas permitirán ofrecer una estabilidad cíclica empresarial en las instituciones financieras y reforzar la gobernanza de la Unión Europea.

La crisis económica mundial va a cumplir su décimo aniversario, circunstancia que impulsa a los mecanismos y las instituciones de la Unión Europea a evitar nuevas recesiones. La gobernanza económica del bloque y los riesgos a los que se enfrentan los Estados miembros, así como la complejidad de la

eurozona, plantean múltiples dudas sobre la forma ideal de abordar los retos financieros.

El proyecto financiado con fondos europeos RASTANEWS (Macro-risk assessment and stabilization policies with new early warning signals) investigó el modo en el que el sistema de gobernanza económica de la UE influye en la estabilidad económica. Su intención era la de prestar apoyo a los responsables políticos para impulsar la integración macroeconómica y monetaria en Europa desde una gobernanza mejor de la unión económica y Monetaria (UEM).

Más información [aquí](#).

### **❸ ¿Una vía evolutiva para un Fondo Monetario Europeo?**

La Comisión ECON del PE solicitó la opinión de tres expertos externos sobre la posible creación de un «Fondo Monetario Europeo». En esta nota se presentan los antecedentes generales y se resumen las contribuciones de los expertos.

Más información [aquí](#).

### **❹ FMI: Beneficios y costos de una reducción de impuestos en Estados Unidos**

Al prepararse para modificar el código fiscal de la nación, los legisladores de Estados Unidos deben responder una pregunta fundamental: ¿Cuáles son las prioridades de una reforma impositiva? ¿Se busca un crecimiento más rápido? ¿Menor desigualdad del ingreso? ¿Una reducción de impuestos que no eleve el déficit presupuestario? En un reciente [documento de trabajo](#) señalamos que, según cómo se focalice ese recorte impositivo, es posible lograr cierto avance hacia los primeros dos objetivos. La reducción del impuesto sobre la renta de las personas físicas puede contribuir a respaldar el crecimiento y, si está bien orientada, también puede ayudar a mejorar la distribución del ingreso. Sin embargo, observamos que al bajar las tasas del impuesto no se potencia suficientemente el crecimiento como para compensar la pérdida de ingresos fiscales causada precisamente por la propia reducción impositiva.

Más información [aquí](#).



## ① Paquete de reforma bancaria

La presente nota pretende ofrecer un primer análisis de las fortalezas y debilidades metodológicas de la evaluación de impacto de la Comisión Europea que acompaña a cinco propuestas de reforma de la legislación bancaria, presentadas el 24 de noviembre de 2016 y remitidas a la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento. A tal fin, proporciona también una breve reseña de la AI, que complementa el resumen de la propia Comisión (SWD (2016) 378). A pesar de los importantes progresos realizados desde la crisis financiera, la revisión del marco regulador financiero sigue siendo un aspecto importante de la labor de la Comisión Europea. La AI abarca cinco propuestas incluidas en la Declaración conjunta de 2017 sobre las prioridades legislativas de la UE, para las que las instituciones de la UE desean garantizar progresos sustanciales. Las propuestas tienen por objeto: alinear las normas de la UE con las normas internacionalmente acordadas, elaboradas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y modificar el actual marco de resolución de los bancos de la UE.

Más información [aquí](#).

## ① La unión bancaria

La unión bancaria se creó como respuesta a la crisis financiera y consta actualmente de dos elementos: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). El MUS supervisa los bancos de mayor tamaño e importancia de la zona del euro directamente en el nivel europeo, mientras que la finalidad del MUR es la resolución de los bancos en dificultades de una manera ordenada con costes mínimos para los contribuyentes y para la economía real. Se está debatiendo un tercer elemento, el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD).

Más información [aquí](#).

## ① Modificación de los Reglamentos EuVECA y EuSEF (Fondos Europeos de Capital Riesgo)

Los Fondos Europeos de Capital Riesgo (EuVECA) y los Fondos Europeos de Emprendimiento Social (EuSEF) son planes de inversión colectivos que han sido armonizados a nivel de la Unión Europea (UE) desde julio de 2013 mediante dos reglamentos: EUVECA y 345/2013 (UE) nº 346/2013 (FESE). El Parlamento debe votar las propuestas de enmienda de este reglamento durante su sesión plenaria de septiembre.

Más información [aquí](#).

## ① Reavivando el capital riesgo: la propuesta para modificar EuVECA y EuSEF

Los Fondos Europeos de Capital Riesgo (EuVECA) y los Fondos Europeos de Emprendimiento Social (EuSEF) son planes de inversión colectiva, armonizados a nivel de la UE mediante dos Reglamentos: UE 345/2013 (EuVECA) y UE 346/2013 (EuSEF). En su revisión de 2016, la Comisión observó que estos fondos siguen siendo pequeños y concentrados en unos pocos Estados miembro y que, si bien la aceptación de EuVECA puede considerarse exitosa, los resultados del FESE han sido decepcionantes. Para superar los obstáculos identificados, ha propuesto algunas medidas como: eliminar las limitaciones de los gestores más grandes que gestionan los fondos EuVECA y FESE; reducir los costes de los fondos EuVECA y FESE; ampliar la gama de activos elegibles en los que los fondos EuVECA pueden invertir. La propuesta de la Comisión ha sido ampliamente modificada por el Parlamento Europeo y el Consejo centrándose, entre otras cosas, en los requisitos de capital inicial de dichos fondos, los fondos propios mínimos para los gestores de fondos, las disposiciones de protección de los inversores y en la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM). El acuerdo provisional firmado en trílogo debe ser votado durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo en septiembre.

Más información [aquí](#).

## ① Una investigación exhaustiva sobre la validez de la hipótesis de selección de mercado para mercados financieros



La hipótesis de selección de mercado («market selection hypothesis», MSH) postula que los mercados favorecen a los inversores racionales que disponen de información más precisa sobre futuros eventos en detrimento de los operadores irracionales. Una iniciativa de la Unión Europea analizó la validez de la MSH y el impacto de sus posibles fallos.

La mayoría de los modelos e instrumentos económicos más utilizados se basan en la MSH. El proyecto financiado con fondos europeos MSAEO (Market selection and aggregate economic outcomes) estudió los posibles fallos de la MSH y si la propensión al fallo resulta útil a la hora de describir datos económicos agregados.

Más información [aquí](#).

## ① Grupo de Trabajo de la Unión Bancaria: temas seleccionados

En el resumen se enumeran algunas cuestiones relacionadas con la supervisión bancaria directa del BCE en una reunión del Grupo de Trabajo de la Unión Bancaria.

Más información [aquí](#).

## EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

### ① Puestos de aprendizaje en el extranjero: la Comisión impulsa los períodos de prácticas de larga duración en toda la UE



El objetivo de estos proyectos es someter a prueba períodos de prácticas experimentales de un mínimo de seis meses con el fin de fomentar unos puestos de aprendizaje en el extranjero de mayor duración.

En la actualidad, aproximadamente [650 000 estudiantes y graduados de la educación y la formación profesionales \(EFP\)](#) ya pueden recibir financiación de Erasmus+ en apoyo de sus experiencias de movilidad de dos semanas a doce meses en el extranjero. Sin embargo, a pesar de las ventajas que presentan los períodos de prácticas de larga

duración, menos del 1 % de ellos permanece en el extranjero durante más de seis meses. Por lo tanto, los proyectos piloto puestos en marcha este año ofrecen un puesto a 238 aprendices en otro país de la UE durante un período de seis a doce meses, con el objetivo de determinar las buenas prácticas y los cuellos de botella en lo que se refiere a los puestos de aprendizaje de larga duración en el extranjero. Estos 238 puestos se añaden a los 100 aprendices que participan en la actualidad en proyectos similares financiados por la Comisión en 2016. Como parte del esfuerzo global de la Comisión para mejorar la movilidad de larga duración de los estudiantes de la educación y la formación profesionales (EFP), en diciembre de 2016 [la Comisión también propuso la iniciativa ErasmusPro](#), que estará operativa en 2018 y que permitirá a otros 50 000 jóvenes pasar entre tres y doce meses en otro Estado miembro.

Tanto los proyectos piloto como ErasmusPro son los primeros pasos hacia un marco europeo para la movilidad de larga duración de los aprendices. De esta manera se proporcionarán unas orientaciones concretas a los Estados miembros para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de desarrollar sus capacidades y mejorar su empleabilidad, reforzando al mismo tiempo su sentimiento de ciudadanía europea a través de su experiencia en otro país de la UE.

Más información [aquí](#).

### ① Más de medio millar de jóvenes han encontrado empleo en lo que va de año gracias al Programa PICE

Entre el 1 de enero y el pasado 31 de julio, 544 jóvenes han encontrado empleo después de haber completado la orientación vocacional del [Programa Integral de Cualificación y Empleo \(PICE\)](#) de la Cámara de Comercio de España. La cifra se eleva hasta 1.631 jóvenes entre 16 y 29 años desde el lanzamiento del programa, en el año 2015.

Por Comunidades Autónomas, el mayor número de inserciones se registró en la Comunidad Valenciana (144), seguida de Castilla-La Mancha (103) y Andalucía (84).

El Programa PICE cuenta con financiación del Fondo Social Europeo y está dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años que no estudien ni trabajen, inscritos en el [Sistema Nacional de Garantía Juvenil](#) y que quieran mejorar su capacitación y empleabilidad. Desde el pasado mes de junio, la Cámara de España ha incrementado hasta 4.950 euros la ayuda que reciben las empresas por la contratación de jóvenes que hayan completado la fase de orientación vocacional, el primer paso para mejorar las aptitudes profesionales. Dichas ayudas pueden solicitarse hasta el próximo 29 de diciembre y se refiere a contratos con una duración mínima de seis meses y en cualquiera de las modalidades previstas en la ley: indefinido, temporal, en prácticas o para la formación y el aprendizaje. Asimismo, existen ayudas para emprendedores con el objetivo de fomentar el autoempleo, de forma que los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que hayan pasado por el PICE y pongan en marcha una actividad empresarial o profesional reciben una ayuda de 1.800 euros

En los meses que llevamos de 2017, se han registrado 13.282 inscripciones, de las que 11.477 jóvenes han completado la primera etapa del programa, la orientación vocacional, 6.955 la formación troncal y 5.644 alumnos han terminado la formación específica.

Más información [aquí](#).

## ① Directiva sobre las cualificaciones profesionales

El 11 de mayo de 2017, la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo autorizó a su Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) a elaborar un informe sobre la aplicación de la Directiva 2005/36 / servicios. El calendario previsto para la elaboración de este informe se adaptó a continuación al del informe sobre la propuesta legislativa, para una prueba de proporcionalidad antes de la adopción de una nueva reglamentación de las profesiones, que también ha sido examinada por IMCO (ponente Andreas Schwab, PPE, Alemania). Debido al escaso tiempo disponible para realizar investigaciones sobre este expediente, se facilita a los Miembros de la IMCO este breve documento informativo, en lugar de una evaluación completa de la ejecución europea, como es el procedimiento habitual en el caso de los informes de ejecución. El ámbito de esta reunión informativa es la «Aplicación en Acción», que abarca la historia de la reglamentación comunitaria de las profesiones, la aplicación del artículo 59 de la Directiva sobre cualificaciones profesionales y el indicador de restricción utilizado por la Comisión Europea, la oficina del ponente (Nicola Danti, S & D, Italia).

Más información [aquí](#).

## ① Acta Europea de Accesibilidad

Para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad en la sociedad y reducir la fragmentación de la legislación que rige su acceso a los productos y servicios, la Comisión ha adoptado una propuesta de directiva, a menudo denominada Ley Europea de Accesibilidad. Esto proporcionaría una definición común de la UE y un marco de aplicación para los requisitos de accesibilidad para determinados productos y servicios en el mercado interior. El Parlamento debe votar sobre la propuesta en la sesión plenaria de septiembre.

Más información [aquí](#).

# LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

## ① Unión de la Seguridad: La Comisión cumple las prioridades de 2017 en materia de seguridad



La Comisión Europea informó el 7 de septiembre sobre las acciones emprendidas desde el discurso del presidente Juncker sobre el estado de la Unión en 2016, destinadas a potenciar la seguridad en las fronteras exteriores de la UE, mejorar el intercambio de información entre los Estados miembros, cerrar el espacio en el que operan los terroristas y prevenir la radicalización.

Un año más tarde, la Comisión ha cumplido todas las prioridades en materia de seguridad establecidas por el presidente Juncker. El presente décimo Informe de situación sobre la Unión de la Seguridad

hace balance, además, de los progresos realizados en relación con otros asuntos relacionados con la seguridad y se propone seguir trabajando en los próximos doce meses y más adelante.

### Mejora de la seguridad en la frontera exterior

- Actualmente ya se pueden realizar controles sistemáticos, utilizando bases de datos sobre seguridad, de todos los viajeros, incluidos los ciudadanos de la UE, que crucen las fronteras exteriores.
- Se ha alcanzado un acuerdo político sobre el Sistema de Entradas y Salidas de la UE, que registrará los datos de entrada y salida de los nacionales de terceros países que crucen las fronteras exteriores de la UE.
- Se está trabajando para crear un Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV) para efectuar controles de seguridad a quienes viajen a Europa sin visado antes de que lleguen a nuestras fronteras.

### Mejora del intercambio de información

- La Comisión ha propuesto legislación para reforzar el Sistema de Información de Schengen (SIS) como mejor herramienta de ejecución de la legislación de la UE.
- Para subsanar las deficiencias de la gestión de datos de la UE, la Comisión ha presentado propuestas de intercambio de los registros de antecedentes penales de los nacionales de terceros países a través del Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS).
- La Comisión ha presentado un nuevo enfoque para lograr la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE sobre fronteras y seguridad.

- El nuevo Reglamento de Europol entró en vigor en mayo y proporciona a la Agencia los instrumentos necesarios para ser más eficaz, eficiente y responsable. La Agencia también se vio reforzada con más recursos.

Más información [aquí](#).

- [Comunicación: Décimo Informe de situación sobre la Unión de la Seguridad.](#)
- [Comunicación: Agenda Europea de Seguridad.](#)
- [Ficha informativa: Una Europa que protege.](#)
- [Ficha informativa: Una Agenda Europea de Seguridad – Situación actual.](#)

### **📌 Reforma de la Directiva sobre privacidad electrónica**



En enero de 2017, la Comisión presentó una propuesta de Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas, que sustituiría a la actual Directiva de 2002 sobre privacidad electrónica. Los principales objetivos del examen son: mejorar la confidencialidad de las comunicaciones y la seguridad; definir normas más claras sobre tecnologías de seguimiento, como las cookies; y lograr una mayor armonización entre los Estados miembro. Las partes interesadas están

divididas sobre ciertas cuestiones, incluida la necesidad básica de una nueva medida para proteger la confidencialidad en las comunicaciones electrónicas. Algunos parlamentos nacionales han formulado comentarios sobre la propuesta, y los debates están avanzando en el Consejo. En el Parlamento Europeo, el ponente Marju Lauristin (S & D, Estonia) presentó un proyecto de informe a la Comisión de Libertades Civiles el 21 de junio de 2017, y se espera que se vote en octubre de 2017.

Más información [aquí](#).

### **📌 Nuevos conocimientos y tecnologías para mejorar la seguridad industrial**

A la vista de que se necesita un cambio en la investigación promovida por la industria y el trabajo de desarrollo sobre evaluación y gestión de riesgos, la industria europea trabaja para reconsiderar las políticas de riesgos y seguridad. Una iniciativa de la Unión Europea introdujo conocimientos y tecnologías para la identificación y reducción de riesgos con el fin de integrar nuevos conceptos de seguridad relativos a características técnicas, humanas, organizativas y culturales.



El proyecto [IRIS](#) (Integrated European industrial risk reduction system), financiado por la Unión Europea, tenía como finalidad identificar, cuantificar y mitigar riesgos existentes y emergentes con el fin de equilibrar la relación coste-beneficio para la sociedad, aumentar la seguridad industrial y reducir los impactos sobre la salud humana y el medio ambiente.

Más información [aquí](#).

### **📌 Un análisis de la capacidad de integración de la UE**



Un consorcio europeo realizó un análisis crítico centrado en los efectos de la ampliación de la Unión Europea sobre su capacidad de integración.

El proyecto financiado con fondos europeos [MAXCAP](#) (Maximizing the integration capacity of the European Union: Lessons and prospects for enlargement and beyond) evaluó la capacidad de integración tanto interna como externa de la UE. La primera se refiere a la capacidad de la UE para integrar a los nuevos Estados miembros y asimilar las repercusiones sociales que esto provoca. La segunda consiste en la capacidad de Europa para

incorporar a Estados no miembros facilitando las reformas necesarias para formar parte de la UE.

Los hallazgos de MAXCAP a este respecto ofrecen una panorámica diversa. Europa ha demostrado una gran capacidad para incorporar a nuevos miembros en sus sistemas de toma de decisiones y articulación de políticas. La ampliación no ha mermado el funcionamiento de la UE, de hecho, se toman decisiones con mayor celeridad y el número de normativas aprobadas está aumentando en lugar de decrecer. La inclusión de doce nuevos Estados miembros no ha deteriorado el cumplimiento y la implantación de legislación europea ni ha derivado en un mayor uso del derecho indicativo o de la integración diferenciada a largo plazo.

Más información [aquí](#).

## ① **Global Trendometer: ensayos sobre tendencias globales a medio y largo plazo**

Con la publicación del "Trendometer Global", la Unidad de Tendencias Globales de la EPRS pretende contribuir al proceso de identificación y tratamiento de las tendencias a medio y largo plazo y sus posibles implicaciones para la elaboración de políticas en la Unión Europea. En esta última edición, tres ensayos y siete viñetas de dos páginas sobre diferentes cuestiones geopolíticas, económicas, tecnológicas y sociales ilustran un panorama amplio de algunos acontecimientos que pueden configurar el futuro de Europa.

Más información [aquí](#).

## ① **Reglas de la UE sobre el control de las exportaciones de armas**

La posición común de la UE sobre las exportaciones de armas es el único acuerdo jurídicamente vinculante en toda la región sobre las exportaciones de armas convencionales. Si bien, la Posición Común ha aumentado el intercambio de información y la transparencia de las exportaciones de armas de los Estados miembro, sigue siendo necesario mejorar la convergencia de las políticas nacionales y la aplicación más estricta de los criterios definidos en el texto de la UE. El Parlamento debatirá un informe sobre la aplicación de la posición común durante su sesión plenaria de septiembre.

Más información [aquí](#).

## ① **Agenda Europea de Migración: Debe seguirse avanzando a buen ritmo en la gestión de los flujos migratorios**

En cuatro informes de situación aprobados el 6 de septiembre, la Comisión insta a todas las partes a mantener y acelerar los notables avances conseguidos para gestionar los flujos de migración ilegal, proteger las fronteras exteriores de la UE y apoyar a los Estados miembros que se hallan presionados en primera línea.

Con más de 27 695 personas transferidas hasta el momento, el mecanismo de reubicación de la UE funciona y está dando resultados. Es crucial que los Estados miembros reubiquen lo antes posible a todos los candidatos elegibles desde Italia y Grecia. Gracias a la Declaración UE-Turquía, las llegadas ilegales a Grecia se siguen manteniendo en un nivel bajo y casi 10 000 sirios han podido ser reasentados en la UE. Durante los meses de verano disminuyeron considerablemente los cruces ilegales y las muertes en el Mediterráneo Central, lo que refleja la labor concertada de la UE, especialmente Italia. Las herramientas de la Guardia Europea de Fronteras y Costas ya están en vigor, pero son necesarios más esfuerzos de los Estados miembros para aprovechar plenamente las ventajas del mandato ampliado de la Agencia en materia de retorno.

Más información [aquí](#).



## ① **Marco de Asociación en materia de Migración: La gestión conjunta de la migración arroja resultados positivos**

El quinto informe de situación sobre el Marco de Asociación en materia de Migración, presentado el 6 de septiembre por la Comisión y la Alta Representante, revela que las medidas adoptadas para gestionar mejor la migración en la ruta del Mediterráneo central y en colaboración con los socios africanos están empezando a dar fruto.

El número de muertes trágicas en el mar ha disminuido considerablemente a lo largo de los meses de verano y se ha producido una disminución sustancial del número de migrantes que cruzan el Mediterráneo central. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la UE ha ayudado a más de 11 000 migrantes a regresar de forma voluntaria a sus países desde Libia y Níger. Partiendo de lo realizado desde 2016 en virtud del Marco de Asociación en materia de Migración, la UE y sus Estados miembros han intensificado sus esfuerzos por salvar vidas, desarticular el modelo de negocio de los traficantes y tratantes de seres humanos, luchar contra las causas subyacentes y cooperar con los países de origen y de tránsito, sin olvidar los valores europeos y el respeto de los derechos humanos.

Más información [aquí](#).

### ① La situación laboral de los inmigrantes en Europa occidental



Un estudio sociológico comparativo de carácter transnacional sirvió para indagar en el proceso de inserción de los inmigrantes en el mercado laboral de Europa occidental. La iniciativa subsanó una laguna en la investigación comparativa transnacional en torno al efecto tanto del origen étnico como de las distintas generaciones de inmigrantes en la situación laboral de estos en relación a los nacidos en el propio país.

El proyecto financiado con fondos europeos IM-IT ofreció información nueva sobre los temas relacionados con la integración de los inmigrantes en el mercado laboral, y más en concreto en relación con dos temas fundamentales, esto es, la situación laboral y el logro de cierto estatus ocupacional.

Más información [aquí](#).

### ① Hacia un amplio sistema de protección de la UE para las minorías

Este estudio, encargado por el Departamento de Política de Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, a petición de la Comisión LIBE, examina el valor añadido del desarrollo de un Estado de derecho democrático y un enfoque basado en los derechos fundamentales para la protección de las minorías en la UE, desde un punto de vista "interseccional". Presenta la situación de los principales desafíos que caracterizan la protección de las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas en una selección de 11 países europeos, a la luz de las normas legales internacionales y regionales vigentes. La protección de las minorías ha sido una prioridad de la UE en los procesos de ampliación como criterio condicional para que los países candidatos accedan a la Unión. Sin embargo, falta un mecanismo de escrutinio similar después de la adhesión. El estudio presenta varias opciones de política para abordar esta brecha. Sugiere formas concretas en que un pacto de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales puede contribuir a garantizar un enfoque global de la UE en relación con la protección de las minorías.

Más información [aquí](#).

## ASUNTOS EXTERIORES

### ① Una colaboración estrecha entre Europa y Canadá en materia de CTI

Un consorcio formado por miembros de la Unión Europea y Canadá ha reforzado los vínculos de investigación entre los gobiernos y diversas organizaciones canadienses y europeas. Su labor se materializó en un análisis del marco de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) y de las oportunidades en dicho campo, en la creación de una red reforzada de Puntos de Contacto Nacionales y Regionales y en la rúbrica de nuevos acuerdos.

Canadá y la UE son socios estratégicos con muchos valores en común. En el año 1976 se firmó un Acuerdo marco para la cooperación comercial y económica entre ambas regiones. A tenor de este acuerdo, el Comité conjunto de cooperación UE-Canadá se reúne con regularidad para buscar fórmulas con las que propiciar que la colaboración progrese.

Más información [aquí](#).



### ① Dictamen del TJUE sobre el Acuerdo PNR UE-Canadá

El Consejo de la UE y Canadá firmaron un nuevo acuerdo sobre la transferencia de los registros de nombres de pasajeros (PNR) en 2014, pero la celebración del acuerdo requiere el consentimiento del Parlamento Europeo. Consultado por el Parlamento, el Tribunal de Justicia de la UE celebró en julio de 2017 la necesidad de revisar el acuerdo previsto.

Más información [aquí](#).

### ① La adhesión de Turquía a la UE y sus efectos sobre el desarrollo industrial regional

Una iniciativa de la Unión Europea ha puesto sus miras en cómo el proceso de adhesión de Turquía —que comenzó a mediados de la década de los noventa— ha configurado la distribución regional del sector manufacturero del país.

El proyecto financiado con fondos europeos SECONDARY CITIES-EU (Secondary cities of Europe: The case of regional industrial development in Turkey) se propuso analizar la relación entre la adhesión de Turquía a la UE y la transformación industrial de Europa. El foco de atención se situó en tres ciudades que han experimentado un crecimiento industrial enorme durante este tiempo: Denizli, Gaziantep y Kayseri.

Más información [aquí](#).

## ① La cooperación UE-Egipto en ciencia, tecnología e innovación avanza a todo gas



Un proyecto de la Unión Europea ha reforzado la cooperación entre Europa y Egipto sobre ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Son varias las iniciativas que contribuyen a promover las colaboraciones entre la UE y Egipto. No obstante, aún existe mucho margen de mejora en lo que respecta a la participación de Egipto en las actividades del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Teniendo esto presente, el proyecto financiado con fondos europeos [SHERACA PLUS](#) (Shaping Egypt's association to the European Research Area and Cooperation Action Plus) se propuso fomentar la participación y la implicación de grupos egipcios del ámbito de la CTI y agentes clave del EEI.

Basándose en los frutos, los logros y las lecciones aprendidas resultantes del proyecto predecesor, SHERACA PLUS favoreció el diálogo político e implantó agendas estratégicas conjuntas en materia de CTI. Esta labor contribuyó a identificar desafíos relativos a la cooperación sobre CTI entre ambas regiones.

Más información [aquí](#).

## ① India y perspectivas de estrechar lazos con la UE.

La UE y la India, dos democracias multiculturales con una estructura constitucional que contiene elementos del federalismo, pueden tener mucho en común. Sin embargo, se enfrentan a diferentes preocupaciones geopolíticas; el hecho de que la atención de cada parte se centre en sus propios vecinos (en el caso de Nueva Delhi, esto se traduce en una "obsesión china"), les ha impedido desarrollar la asociación estratégica que habían acordado en 2004. El estancamiento en las negociaciones para un acuerdo de libre comercio, que comenzó en 2007 y llegó a un punto muerto en 2013, también ha obstaculizado el progreso hacia relaciones más estrechas. En la India, aunque la UE no recibe mucha cobertura de los medios de comunicación, generalmente se considera positiva. Tanto los dirigentes indios como el público en general tienen una percepción más fuerte de los distintos Estados miembro que de la UE como entidad, mientras que la élite india es más consciente de la Unión Europea. Varios observadores indios lamentan la actitud de la UE de "predicar y apuntar con los dedos". A pesar de que la última Cumbre UE-India celebrada en 2016 no logró avanzar en las negociaciones para un acuerdo de libre comercio, respaldó el Programa de acción UE-India para 2020 como una hoja de ruta común destinada a reactivar la asociación estratégica. A la espera de que las relaciones económicas se desarrollen aún más, ambas podrían centrarse en otras posibles esferas de cooperación, como la seguridad marítima y la coordinación de las actividades en el Oriente Medio y Afganistán.

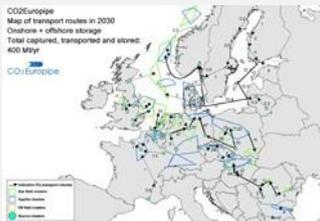


Más información [aquí](#).

20

## MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

### ① Cooperación europea para ganar la partida a las emisiones



Europa se ha propuesto incrementar la captura de CO<sub>2</sub> de las industrias en las que se utilizan combustibles fósiles. Un equipo de científicos ha elaborado un plan de actuación sobre infraestructuras con el fin de fomentar la cooperación transfronteriza e intracomunitaria en materia de transporte y almacenamiento a gran escala.

El CO<sub>2</sub> es uno de los causantes del calentamiento global y el cambio climático. Las tecnologías de captura y almacenamiento de carbono (CAC) son determinantes para evitar que se liberen grandes cantidades de CO<sub>2</sub> a la atmósfera como consecuencia de la utilización de combustibles fósiles.

Actualmente ya están muy desarrolladas las tecnologías de CAC a gran escala. Entretanto se están desarrollando infraestructuras para almacenar el gas en emplazamientos situados en tierra o bajo el mar mediante su inyección en formaciones geológicas. No obstante, el proceso de integración y ampliación de las operaciones a gran escala, previstas en Europa para 2020, constituye todo un reto.

Más información [aquí](#).

## ① El valor de los residuos para la economía circular

Existe una necesidad imperante de dar con prácticas e ideas nuevas que reduzcan la presión que ejercen la industria, la agricultura y las poblaciones sobre el medio ambiente. De hecho, seguir como hasta ahora es del todo insostenible. Un proyecto financiado por la Unión Europea ofrece un plan para no desperdiciar tantos recursos.

El proyecto financiado por la Unión Europea NO-WASTE se propuso examinar y comprobar métodos nuevos que aprovechen al máximo la energía renovable y reduzcan los residuos y las emisiones. Los procesos de catálisis son fundamentales para su cometido, en concreto los empleados en la producción de hidrógeno y gas de síntesis a partir de residuos, el aprovechamiento del CO<sub>2</sub>, los gases orgánicos y los residuos agrícolas y en la elaboración de productos nuevos creados y optimizados mediante carbonización hidrotérmica. La red internacional del proyecto reunió a expertos multidisciplinares de Alemania, Brasil, China, Finlandia, Francia y Marruecos.

Más información [aquí](#).



## TRANSPORTE Y TURISMO

### ① Estrategia de la UE sobre sistemas de transporte inteligentes cooperativos



Las tecnologías digitales y los sistemas basados en ellas se están introduciendo rápidamente en el transporte en todo el mundo. Los sistemas de transporte inteligentes cooperativos (C-ITS) en el transporte por carretera forman parte de este desarrollo, y un elemento en un impulso más amplio hacia la automatización de vehículos. Estos sistemas utilizan tecnologías que permiten a los vehículos de carretera comunicarse con otros vehículos o usuarios de la carretera y la infraestructura en carretera. Al aumentar la calidad y la fiabilidad de la información, los C-ITS pueden mejorar la seguridad vial y la eficacia del tráfico, así como reducir el consumo de energía y las emisiones del transporte, siempre que se garantice la seguridad cibernética y la protección de datos. La Comisión Europea ha presentado una estrategia en la que se esboza el camino hacia el despliegue comercial de los C-ITS en la UE para 2019, procurando evitar la fragmentación del mercado y mantener la competitividad de la UE. Los principales pasos propuestos son la adopción de un marco jurídico que garantice la seguridad jurídica de los inversores, la disponibilidad de financiación de la UE para los proyectos y la continuación de la cooperación con las partes interesadas de la UE y los socios internacionales. La estrategia aborda cuestiones clave como la protección de datos y la ciberseguridad, la interoperabilidad de los sistemas y las especificaciones técnicas. Mientras tanto, varios proyectos piloto en curso están consolidando la experiencia que se compartirá. El Parlamento Europeo, partidario desde hace tiempo de C-ITS y defensor de la protección de datos personales, está preparando un informe sobre la estrategia.

Más información [aquí](#).

### ① Informe final: Análisis de coste-eficacia detallado de las medidas y características identificadas en relación con el camino a seguir para la seguridad de los vehículos de la UE

En 2015, la Comisión Europea publicó un informe sobre tecnología y medidas para la seguridad de los usuarios de las carreteras. Este informe proporcionó información inicial de viabilidad, costo y beneficio para más de 50 medidas de seguridad de los candidatos que podrían implementarse como parte de la enmienda al Reglamento de Seguridad General y al Reglamento de Seguridad para Peatones.

El estudio de 2017 examina más detalladamente las 24 medidas candidatas seleccionadas por la Comisión para su posible inclusión en los reglamentos y actualiza la información presentada en el estudio de 2015 con datos recientes. También examina con mayor detalle la solidez de las pruebas disponibles para su inclusión como insumo en otras evaluaciones de impacto o estudios de costo-beneficio.

Más información [aquí](#).



### ① Decarbonización del transporte de la UE

Este estudio demuestra que siguen siendo necesarias reducciones de GEI muy significativas en el sector del transporte para cumplir los objetivos climáticos a medio y largo plazo de la UE. La urgencia de una acción política rápida ha aumentado con el Acuerdo de París.

Más información [aquí](#).

## ① El transporte marítimo: normas de tráfico y de seguridad

En los últimos años, las normas de seguridad en el transporte marítimo han mejorado notablemente gracias a una serie de reglamentos y directivas de la Unión Europea, en particular los tres paquetes legislativos adoptados a raíz del naufragio de los buques Erika y Prestige.

Más información [aquí](#).

## ① El sector marítimo reclama una regulación inteligente para aprovechar las oportunidades de la navegación autónoma

Varios representantes del sector naval han reclamado en el Parlamento Europeo que acometa una regulación inteligente para aprovechar las oportunidades que ofrece al sector del transporte la navegación autónoma. La puesta en servicio de buques gobernados por control remoto o parcial o totalmente autónomos es ya posible técnicamente, puede reducir drásticamente los costes de operación, acelerar la reducción de emisiones y aportar competitividad, vía reducción de costes logísticos, a toda la economía de la Unión Europea.

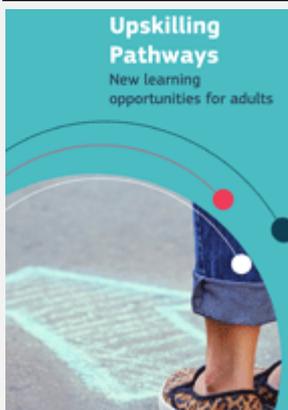
Estas aportaciones se han producido en el marco de un seminario organizado por la vicepresidenta del Grupo ALDE y miembro de la Comisión de Transportes del Parlamento Europeo Izaskun Bilbao Barandica. El objetivo de la iniciativa, ha señalado la Vicepresidenta de ALDE, es precisamente recoger impresiones y experiencias para preparar los trabajos legislativos que, en los próximos meses emprenderán las instituciones comunitarias para atender esta realidad.

El encuentro ha sido clausurado por la Comisaria de Transporte Violeta Bulc ha insistido en la necesidad de liderar desde la Unión este proceso de cambio y ha puntualizado que “anticiparse al cambio significa que Europa liderará no sólo en la tecnología, sino también en los modelos empresariales y sociales. Veo un enorme potencial para la automatización del transporte marítimo pero debemos traer a bordo del cambio a todos, especialmente a la gente de mar. Es la clave para situar la navegación dentro del sistema de transporte multimodal integrado de mañana”.

Más información [aquí](#).

## CULTURA Y EDUCACIÓN

### ① Itinerarios de mejora de las capacidades - Nuevas oportunidades de aprendizaje para adultos



Leer, escribir, hacer cálculos elementales y utilizar un ordenador: son cosas que hacemos todos los días poniendo en práctica nuestras capacidades básicas, la mayoría de las veces sin tan siquiera darnos cuenta.

Sin embargo, no para todo el mundo es así de fácil. Hay casi setenta millones de personas en Europa para las que esas tareas tan simples, que otras dan por sentadas, suponen un esfuerzo enorme.

Ya se trate de personas con empleo, desempleadas o económicamente inactivas, la iniciativa de itinerarios de mejora de las capacidades proporcionará a todas ellas un nuevo comienzo, identificando y reconociendo los conocimientos y las capacidades que ya poseen, ofreciéndoles una educación y una formación complementarias y, en última instancia, permitiéndoles obtener una nueva cualificación.

Más información [aquí](#).

22

## AGRICULTURA Y PESCA

### ① El sector ovino y caprino en la UE: principales características, desafíos y perspectivas

Ovejas y cabras pastando en prados en el campo son parte del paisaje y el patrimonio cultural de muchos países europeos. Son una fuente de empleo en las zonas agrícolas desfavorecidas y los productos tradicionales de alta calidad que producen son ampliamente reconocidos como resultado de una agricultura sostenible y multifuncional que contribuye a preservar el medio ambiente y la cohesión social en las zonas rurales. Sin embargo, el sector ovino y caprino de la UE ha experimentado dificultades económicas y estructurales en los últimos decenios, principalmente debido a una disminución constante del número de animales, a raíz de brotes de enfermedades contagiosas y cambios de



política en los planes de financiación pública. Con una población de unos 98 millones de animales y una producción que representa una pequeña parte de la producción total de ganado de la UE, el sector ovino y caprino no garantiza la autosuficiencia. Es por ello que la UE es uno de los principales importadores mundiales de ovejas y cabras, principalmente de Nueva Zelanda y Australia. Por otra parte, como la ganadería ovina y caprina se encuentra entre las actividades agrícolas menos remuneradoras, no fomenta las inversiones o los nuevos participantes de las generaciones más jóvenes de agricultores. Se dispone de varios instrumentos de política a nivel de la UE para prestar apoyo a este sector en su capacidad para suministrar alimentos y bienes públicos, como la conservación del paisaje y la biodiversidad. Sin embargo, teniendo en cuenta su baja rentabilidad y el hecho de que la producción se encuentra principalmente en zonas desfavorecidas, los interesados de la UE recomiendan la inclusión de medidas políticas específicas en el marco de los actuales debates sobre la Política Agrícola Común después de 2020, medidas de comunicación y promoción para reforzar la posición del sector con respecto a las opciones de los consumidores de la UE.

Más información [aquí](#).

### **❶ Los fertilizantes en la CE**

Los productos fertilizantes se utilizan para mejorar el crecimiento de las plantas, principalmente en la agricultura, lo que permite mayores rendimientos de los cultivos. Sin embargo, están asociados con algunos desafíos en materia de seguridad de abastecimiento, medio ambiente y salud. Aunque el Reglamento de 2003 sobre los fertilizantes, cuyo objetivo es garantizar un mercado interior de los abonos, ha sido eficaz, se ocupa principalmente de los abonos minerales y suprime la introducción de nuevos tipos de abonos. En marzo de 2016, la Comisión presentó una propuesta legislativa sobre los productos fertilizantes, tal como se anunció en el plan de acción de economía circular. La propuesta moderniza la evaluación de la conformidad y la vigilancia del mercado en consonancia con el nuevo marco legislativo de la legislación sobre productos, abarca una gama más amplia de productos fertilizantes (incluidos los elaborados a partir de materias primas secundarias) y establece límites para la presencia de metales pesados y contaminantes en los productos fertilizantes. Las reacciones de las partes interesadas han sido diversas. Se espera que el Parlamento Europeo adopte su posición sobre la propuesta en octubre de 2017. El Consejo sigue examinando la propuesta a nivel de grupo de trabajo.

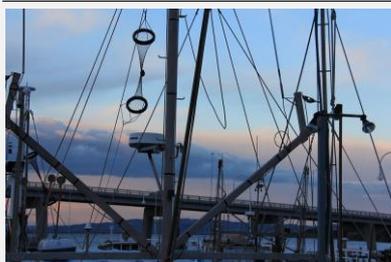
Más información [aquí](#).

### **❷ La gobernanza regional de los océanos en Europa: el papel de la pesca**

Este estudio solicitado por el Parlamento Europeo (Comité PECH) examina la gobernanza regional de los océanos en los mares europeos en el contexto de la pesca. Evalúa las organizaciones regionales clave (las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP) y los Convenios sobre los mares regionales (RSC)) que examinan los mecanismos mediante los cuales cooperan y coordinan, así como sus resultados, en el contexto de la política de la UE.

Más información [aquí](#).

### **❸ Plan plurianual para las pesquerías demersales del Mar del Norte**



El Parlamento Europeo deberá pronunciarse antes de las negociaciones interinstitucionales sobre una propuesta legislativa para un plan plurianual de gestión de algunas pesquerías en el Mar del Norte. Por su parte, el Consejo adoptó su enfoque general en abril de 2017. Este plan abarcaría las especies demersales (es decir, las especies que viven cerca del fondo del mar) en las aguas de la UE en el Mar del Norte y en algunas zonas marítimas adyacentes. Estas poblaciones son explotadas por diversas flotas pesqueras que utilizan diversas artes de pesca pero que a menudo captan diferentes especies

(pesquerías mixtas). Estas pesquerías demersales, realizadas por varios miles de buques de la UE, representan más del 70% de las capturas de la UE en esta zona. Tras la adopción de un plan relativo al Mar Báltico, este plan plurianual para la pesca demersal del Mar del Norte es el segundo plan de gestión propuesto por la Comisión Europea desde la reforma de la política pesquera común acordada a finales de 2013. Dichos instrumentos plurianuales son esenciales para la explotación sostenible de los recursos marinos y ofrecer una mejor previsibilidad de las capturas permitidas a los pescadores con el tiempo. También establecen un marco para mejorar la cooperación entre los Estados miembros interesados a nivel regional del mar.

Más información [aquí](#).

## ① Pesca en Japón

La presente nota fue solicitada por la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo para su delegación en Japón (18-22 de septiembre de 2017). En la nota se examinan las principales características y especificidades del sector pesquero japonés y las actividades conexas. Proporciona una visión general de cuestiones como el marco jurídico e institucional, la ordenación pesquera, las capturas, la flota pesquera, la industria pesquera, el comercio, el empleo, el mercado de pescado y la investigación marina.

Más información [aquí](#).

## EUROSTAT

- [El volumen del comercio minorista disminuye un 0,3% en la zona euro.](#)
- [El PIB sube un 0,6% en la zona euro y un 0,7% en la UE28.](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

### ① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

#### Banca y Finanzas:

- [Consulta pública sobre el post-comercio en una Unión de Mercado de Capitales: desmantelamiento de barreras y estrategia para el futuro. 23.08.2017 – 15.11.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la revisión de la Directiva 2009/103 / CE relativa al seguro de automóviles. 28.07.2017 – 20.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la prevención y solución amistosa de controversias entre inversores y autoridades públicas en el mercado único. 31.07.2017 – 03.11.2017.](#)

#### Economía digital, Salud pública, Investigación e innovación:

- [Consulta pública sobre la transformación de la sanidad y los servicios asistenciales en el mercado único digital. 20.07.2017 – 12.10.2017.](#)

#### Mercado único, Energía, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre la reglamentación del comercio minorista en un entorno multicanal. 17.07.2017 – 08.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de los servidores de empresa y los dispositivos de almacenamiento de datos. 10.07.2017 – 23.10.2017.](#)

#### Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- [Consulta pública relativa a la revisión del Reglamento de seguridad general de los vehículos y del Reglamento de seguridad de los peatones. 31.07.2017 – 22.10.2017.](#)

#### Derechos de los consumidores y legislación, Mercado único:

- [Consulta pública sobre la revisión específica de directivas relativas al Derecho de los consumidores de la UE. 30.06.2017 – 08.10.2017.](#)

#### Instrumentos financieros, Banca y finanzas:

- [Consulta pública sobre transparencia y tasas en las transacciones transfronterizas en la UE. 24.07.2017 – 30.10.2017.](#)
- [Desarrollo de mercados secundarios de préstamos y activos en dificultades, protección de los acreedores garantizados contra el incumplimiento de los prestatarios. 10.07.2017 – 20.10.2017.](#)

#### Agricultura, Empresa e industria, Consumidores.

- [Iniciativa para mejorar la cadena alimentaria. 16.08.2017 – 17.11.2017.](#)

#### Política marítima integrada, Asuntos marítimos y pesca:

- [Consulta pública sobre la aplicación del Plan de Acción Atlántico. 29. 06.2017 – 22.09.2017.](#)

#### Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero

- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva sobre baterías. 06.09.2017 – 28.11.2017.](#)
- [Evaluación del Programa Piloto de Verificación de Tecnologías Ambientales. 31.07.2017 – 10.11.2017.](#)
- [Investigación de las opciones para la reducción de emisiones al medio ambiente de microplásticos. 26.06.2017 – 16.10.2017.](#)

#### Energía:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia del Programa de Ayuda a la Clausura Nuclear. 23.06.2017 – 29.09.2017.](#)

#### Acción por el clima, Transportes:

- [Consulta pública relativa a la revisión de la política sobre seguimiento, notificación y verificación de las emisiones de CO2 generadas por el transporte marítimo. 08.09.2017 – 01.10.2017.](#)

#### Transportes:

- [Racionalizar la aplicación de la red transeuropea de transporte \(RTE-T\). 01.08.2017 – 09.11.2017.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima, incluidos sus servicios de lucha contra la contaminación. 27.07.2017 – 02.11.2017.](#)
- [Evaluación del Reglamento 996/2010 sobre la investigación de accidentes de aviación en la UE. 05.07.2017 – 04.10.2017.](#)
- [Consulta pública sobre infraestructuras viarias y seguridad de los túneles. 14.06.2017 – 10.09.2017.](#)
- [Consulta pública sobre el Reglamento de la Lista de seguridad aérea de la UE \(«Lista negra de líneas aéreas»\). 11.08.2017 – 07.11.2017.](#)

#### Migración y asilo:

- [Consulta sobre la reducción de la edad de las huellas dactilares para los niños en el procedimiento de visado. 17.08.2017 – 09.11.2017.](#)
- [Migración legal de ciudadanos de terceros países. 19.06.2017 – 18.09.2017.](#)

#### Medidas contra la discriminación, Justicia y derechos fundamentales, Inclusión social:

- [Consulta pública sobre la evaluación del marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020. 19.07.2017 – 25.10.2017.](#)

#### Fronteras y Seguridad:

- [Consulta sobre la interoperabilidad de los sistemas de información de la UE para las fronteras y la seguridad. 27.07.2017 – 19.10.2017.](#)

#### Ayuda humanitaria y protección civil:

- [Consulta pública sobre la evaluación exhaustiva de la ayuda humanitaria 2012-2016. 16.08.2017 – 21.11.2017.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### 📌 Premio Horizonte - Premio Unión Europea para mujeres innovadoras 2018 H2020-SWFS-PRIZE-2017-35



La Comisión Europea a través de este premio desea animar a las mujeres, actualmente poco representadas entre empresarios e innovadores, a explotar mejor las oportunidades comerciales y de negocio.

Tras el éxito de las ediciones del concurso en 2011, 2014, 2016 y 2017, la Comisión tiene la intención de continuar su campaña para aumentar la conciencia pública sobre este tema, abordar la brecha de género en el emprendimiento y destacar a las empresarias que han aportado innovaciones sobresalientes al mercado. La Comisión prevé conceder hasta tres "Premio de la UE para las Mujeres Innovadoras" y un "Premio Rising Innovator" tras un concurso a escala europea. Los premios están dirigidos a mujeres que han fundado o cofundado una empresa y que ellas mismas o su empresa han sido beneficiarias de fondos relacionados con la investigación y / o la innovación. Los premios no premiarán la innovación propuesta para el futuro, sino los logros sobresalientes que ya han sido logrados por el participante.

Más información [aquí](#).

## ① Convocatoria de propuestas 2018 - Subvención para prueba de concepto del Consejo Europeo de Investigación ERC-2018-POC

La investigación en las fronteras del conocimiento a menudo genera oportunidades inesperadas o nuevas para la aplicación comercial o social. Las subvenciones para pruebas de concepto del ERC tienen como objetivo maximizar el valor de la investigación excelente que financia el ERC, mediante la financiación de trabajo adicional (es decir, actividades que no estaban programados para ser financiadas por la concesión original) para verificar el potencial de innovación de las ideas que surjan de proyectos financiados por el ERC. Las subvenciones para Prueba de Concepto se ofrecen sólo a los investigadores principales cuyas propuestas hacen uso sustancial de su investigación financiada por ERC. El objetivo es proporcionar fondos para que las ideas financiadas por el ERC puedan ser llevadas a una etapa previa a la demostración donde se han identificado potencial de comercialización o oportunidades sociales.

Más información [aquí](#).

## ① Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)

### Foro sobre bioeconomía marina.

La EASME desea celebrar un contrato de servicios para la creación de un «Foro sobre la bioeconomía azul» que reunirá a una asociación de operadores de la industria, autoridades públicas, instituciones académicas y el sector de las finanzas, con el fin de mejorar la posición competitiva de Europa en la bioeconomía azul emergente. El objetivo del foro será desarrollar una comprensión común de la situación actual de la bioeconomía azul emergente en Europa y determinar de forma colectiva los progresos estratégicos, las oportunidades de mercado, la asistencia financiera adecuada, las medidas normativas y las prioridades de investigación para promover la bioeconomía azul en Europa. Asimismo, el foro tratará de explotar las sinergias entre los sectores de la bioeconomía azul que puedan beneficiarse de los usos innovadores y óptimos de la biomasa acuática mediante la obtención de biomasa para un fin determinado (por ejemplo, para elaborar pienso), pero especialmente valorizando y usando el resto para otras aplicaciones (por ejemplo, productos cosméticos).

Más información [aquí](#).

## ① European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC)

### Asistencia a la Comisión Europea para la gestión, el desarrollo y el éxito de la Alianza de estudiantes y ex-alumnos Erasmus+ (ESAA), sus organizaciones afiliadas y las asociaciones regionales de ex-alumnos.

Prestar apoyo a la ESAA y sus organizaciones afiliadas, así como a las asociaciones regionales de ex-alumnos.

Más información [aquí](#).

## ① European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT)

### Estudio sobre la aplicación de las disposiciones de neutralidad de la red del Reglamento sobre el mercado único de las telecomunicaciones (SMART 2017/0011).

El objetivo general de este estudio es recopilar la información fáctica y los análisis necesarios para que la Comisión elabore el informe de examen que se solicita en el artículo 9 del Reglamento. La DG Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías de la Comisión Europea pretende utilizar las conclusiones del estudio para informar al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación de los artículos 3, 4, 5 y 6 del Reglamento.

Más información [aquí](#).

## GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea.

[PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **México:** [EU-Mexico Sector Dialogues Support Facility](#).
- **Ecuador:** [Asistencia Técnica Internacional ATI, a la Secretaría Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador](#).
- **Nicaragua:** [Programa temático "Organizaciones de la Sociedad Civil \(OSC\) e Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos](#).
- **Marruecos:** [Parcours vers l'insertion professionnelle des migrants au Maroc](#).
- **Jordania:** [Monitoring of the EU Support to the implementation of the National Solid Waste Management Strategy](#).
- **Turquía:** [Technical Assistance for Improving the Awareness of Food Processing Sector and Farmers in terms of EU Environmental and Hygiene Standards and IPARD Support](#).
- **Turquía:** [Technical Assistance for Institutional Capacity Building for the Implementation of Employment, Education and Social Policies Sectoral Operational Programme \(EESP SOP\)](#).
- **Turquía:** [Supply of Equipment for the Institutional Capacity Building for the Implementation of Employment, Education and Social Policies Sectoral Operational Programme \(EESP SOP\) under IPA II Operation](#).
- **India:** [Provision of technical assistance services to the programme "Clean Energy and Climate Partnership" \(CECP\)](#).
- **Región de África Occidental:** [11th EDF Energy Governance in West Africa \(AGoSE-AO\)](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **Bulgaria:** [Update of the Ex-Ante Assessment and Investment Strategy for Financial Instruments](#).
- **Morocco:** [ONEE Water Supply. Performance Improvement Programme Component – Sub-project 2 – Lot 06](#).
- **Morocco:** [ONEE Water Supply. Performance Improvement Programme Component – Sub-project 3 – Lot 11.33](#).
- **Kyrgyz Republic:** [Manas International Airport - Preparation of Long Term Investment Strategy and Priority Investment Programme](#).
- **Kazakhstan:** [Kyzylorda Electricity Distribution Project](#).
- **Regional:** [Hystead Regional Facility](#).

- **Ukraine:** [Arcelor Mittal Kryvyi Rih](#).
- **Kosovo:** [Kosovo Railway Rehabilitation](#).
- **Egypt:** [EGAS Energy Efficiency project](#).
- **Turkey:** [Izmir Ferry Project](#).
- **Kazakhstan:** [Truck Tolling System Development Project](#).
- **Kazakhstan:** [Zhilstroysberbank Mortgage Loan](#).
- **Regional:** [ETC SME LC2 TC Framework: Armenia: Workshop on Capital Markets Instruments for SME Finance Consultants](#).
- **Russia:** [Syktyvkar Municipal Water Services Development](#).
- **Uzbekistan:** [DFF – Agromir](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS



### 📌 Conferencia - Garantía Juvenil en España: Perspectivas de futuro. Bruselas, 19-20/10/2017



A pesar de los avances realizados en el último año, los jóvenes españoles se siguen enfrentando a grandes desafíos, en particular a unos niveles de desempleo todavía altos, inadecuación o carencia de competencias profesionales y trabajos que a menudo no se adecuan a su nivel de formación o que son de carácter temporal.

Para hacer frente a estos obstáculos, es fundamental que los distintos actores públicos en materia de empleo, asuntos sociales, juventud o educación proporcionen una respuesta integrada, en cooperación con los agentes del tercer sector y los interlocutores sociales.

En este contexto, la Comisión Europea organiza, en colaboración con las autoridades nacionales y regionales españolas, la Conferencia "**Garantía Juvenil en España: Perspectivas de futuro**" que tendrá lugar los días **19 y 20 de octubre de 2017 en Bruselas**.

En el marco del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, **esta conferencia tiene como objetivo facilitar el debate sobre cómo mejorar la complementariedad y la puesta en marcha de políticas para la juventud en España**. Asimismo, el evento ayudará a concretar propuestas y planes de acción para facilitar la integración sostenible de los jóvenes en el mercado laboral.

Con el fin de hacer la conferencia lo más relevante posible, nos gustaría que respondiera al [cuestionario](#) que hemos creado para la ocasión. Tan solo le llevará unos minutos y sus respuestas nos serán de gran ayuda para adecuar los temas y el contenido de los talleres a la realidad en España.

Más información [aquí](#).

### 📌 Conferencia sobre turismo en el Parlamento Europeo. Bruselas, 27/09/2017



La UE es el primer destino turístico a nivel mundial. ¿Cómo sacar partido de este motor de crecimiento económico? ¿Cuáles son los desafíos y las oportunidades?

El próximo 27 de septiembre -de 14.30 a 19.30- el Parlamento Europeo acogerá, en su sede de Bruselas, una conferencia de alto nivel sobre turismo. La conferencia se organiza a iniciativa del presidente de la institución, Antonio Tajani, y cuenta con el apoyo de las comisiones parlamentarias.

En 2014 la Unión Europea recibió en torno a 582 millones de turistas. El sector turístico supuso el 5% del producto interior bruto (PIB) de la Unión. Sin embargo este sector también enfrenta desafíos, como los que suponen el impacto que tiene en el medio ambiente, en las comunidades locales, en los trabajos precarios o, a otro nivel, la creciente competencia de destinos no-europeos.

Para abordar todas estas cuestiones, la conferencia cuenta con la participación de líderes políticos, legisladores y profesionales del sector. Todos ellos pondrán en común sus ideas sobre cómo atraer inversiones que permitan mejorar los modelos de negocio así como incrementar la cualificación del personal o cómo hacer posible la innovación en el sector y su papel en la economía digital. Todo ello para hacer de la UE el principal destino turístico.

Más información [aquí](#).

### **📌 Jornadas sobre las últimas simplificaciones de las Reglas de Participación en Horizonte 2020**



Entre los meses de septiembre y octubre tendrán lugar varias Jornadas dedicadas a las últimas simplificaciones de las Reglas de Participación en Horizonte 2020 que se celebrarán en distintas Comunidades Autónomas. El principal objetivo es acercar la información sobre las novedades a todos los participantes y facilitar

la asistencia a las Jornadas a todos los potenciales interesados.

Las Jornadas están organizadas conjuntamente por el CDTI y los NCP de asuntos legales y financieros de H2020 (CDTI-SOST, CSIC, ISCIII y UPV) en colaboración con distintas entidades en cada Comunidad Autónoma, y correrán a cargo de los NCP.

Los principales destinatarios de las Jornadas son los participantes en Horizonte 2020, pero están también abiertas a todos los interesados (hasta completar aforo), independientemente de la entidad a la que pertenezcan (universidad, empresa, centro de investigación, etc.) y de su lugar de procedencia.

Más información [aquí](#).

### **📌 Jornada informativa sobre Convocatorias Europeas para Industrias Creativas 2018-2020. Madrid, 26/09/2017**

Jornada informativa sobre Convocatorias Europeas 2018-2020 para Industrias Creativas

09:00 Registro y bienvenida

09:30 Convocatorias europeas H2020 para Industrias Creativa. Fernando Martín Galende, Punto Nacional de Contacto TIC, CDTI

10:10 Convocatorias Reto 6 para Industrias Creativas y Culturales. Rocío Castrillo, representante y Punto Nacional de Contacto de Reto 6, Oficina Europea MEIC

10:50 NEM Summit 2017: "Smart Content by Smart Creators", Madrid 29 y 30 noviembre. Verónica Buey, Adjunta del Cluster ICT & Audiovisual de Madrid

11:10 Plataforma eNEM, caso de éxito: VisualMusic. Marta Izquierdo, Responsable de la Plataforma eNEM y Javier Montesa, Coordinador Técnico de Proyectos de I+D, Brainstorm Multimedia

12:00 Convocatorias Europa Creativa-MEDIA. Peter Andermatt, Director de la Oficina Media Desk España

12:20 Convocatorias Europa Creativa-Cultura. Augusto Paramio, Responsable de la Oficina Europa Creativa-Cultura España

13:00 Fin de la jornada

Más información [aquí](#).



### **📌 II Jornada sobre Interoperabilidad y Archivo Electrónico. Madrid, 26/09/2017**

El Ministerio de Hacienda y Función Pública organiza la segunda jornada sobre Interoperabilidad y Archivo Electrónico, de ámbito internacional, el día 26 de septiembre.

El objetivo de esta jornada es compartir experiencias sobre la implantación de la Interoperabilidad, y concretamente, sobre los aspectos más relacionados con la preservación de los activos digitales de las organizaciones, siendo un punto de encuentro entre distintas administraciones públicas, nacionales e internacionales, y con sector privado, que nos ayude a poner en común distintos puntos de vista a la hora de abordar este reto tecnológico.

Contará con la presencia de actores internacionales, gracias a la ONU, la Comisión Europea y el Banco Iberoamericano de Desarrollo, así como expertos de distintas administraciones públicas.

Más información [aquí](#).

### **📌 Nuevo marco para las relaciones entre la UE y América Latina. Madrid, 15/09/2017**

El Parlamento Europeo presentará el próximo viernes 15 de septiembre, en la Casa de América (Madrid), el nuevo informe sobre las relaciones políticas de la Unión Europea y con América Latina, elaborado por el eurodiputado Javier López (S&D). Este informe, que será debatido y votado en el pleno de Estrasburgo dos días antes, tiene como objetivo analizar los vínculos y oportunidades que se presentan conjuntamente para ambos continentes.

Más información [aquí](#).

### **📌 Jornada Segundo ciclo de simplificación en las Reglas de H2020. Valencia, 18/09/2017**

El Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020, acumula ya más tres años y medio recorrido. La Comunidad Valenciana es un referente europeo de participación en las convocatorias. La Comisión Europea (CE) ha lanzado una nueva campaña de comunicación sobre aspectos legales y financieros de Horizonte 2020 (H2020), celebrando jornadas informativas en los diferentes Estados miembros. El objeto de la campaña es incidir en los últimos cambios al Acuerdo de Subvención del pasado mes de Febrero y la publicación de la versión 4.0 del Annotated Model Grant Agreement, además de presentar los principios de las auditorías y reparar aquellos elementos de implementación más complicados.

Más información [aquí](#).

### **📌 Primer Congreso de Industria Conectada 4.0. Madrid, 21/09/2017**



El 21 de septiembre tendrá lugar en Madrid el primer congreso de Industria Conectada 4.0, organizado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. El congreso nace con la vocación de convertirse en punto de encuentro entre todos los actores involucrados en la digitalización de la industria, tanto a nivel nacional como internacional. Se constituye como una oportunidad de compartir y conocer las últimas tendencias en tecnologías 4.0 y un espacio en el que se puedan intercambiar casos de éxito y buenas prácticas.

En una única jornada se podrá conocer el marco europeo de digitalización de la industria, escuchar lo que los presidentes de nuestras grandes empresas opinan de esta revolución, comprender el impacto de las principales tecnologías habilitadoras y analizar la realidad de los procesos de transformación digital.

Más información [aquí](#).

### **📌 Accesibilidad de los productos, franquicias en el sector minorista: en sesión plenaria**

Votación en la Comisión Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO). El Parlamento Europeo votará el informe no legislativo del Comité del Mercado Interior y Protección del Consumidor sobre el funcionamiento de la franquicia en el sector minorista durante su sesión plenaria del 12.09.17 en Estrasburgo. El informe legislativo sobre requisitos de accesibilidad para productos y servicios, será discutido el 13.09.17 y votado el 14.09.17.

Más información [aquí](#).

### **📌 Votación: Modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile. 14/09/2017**

Los diputados en sesión plenaria debatirán y votarán esta semana sobre las relaciones comerciales y económicas de la UE con Chile. Debatirán un acuerdo sobre el comercio orgánico, un Protocolo para incorporar plenamente la adhesión de Croacia a la UE en las relaciones bilaterales y las Recomendaciones del Parlamento a las otras instituciones sobre las próximas negociaciones con Chile para modernizar el Acuerdo de Asociación.



Para la ponente del comité Comercio Internacional (INTA) del PE, Inmaculada Rodríguez-Piñero, este acuerdo de 2002 ha tenido éxito, pero necesita adaptarse a los patrones modernos de comercio e inversión, para encontrar el justo equilibrio entre la necesidad de impulsar la economía y proteger el interés general, entre otras medidas, inclusión de un capítulo ejecutivo sobre el desarrollo sostenible.

**Informe:** Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández ([A8-0267/2017](#)). Informe sobre la Recomendación del Parlamento Europeo al Consejo, a la Comisión y al Servicio Europeo de Acción Exterior sobre las negociaciones relativas a la modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile. [\[2017/2057\(INI\)\]](#)

Más información [aquí](#).

- [Recomendación al Consejo, a la Comisión y al SEAE sobre las negociaciones de modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Chile.](#)
- [Recomendación.](#)
- [Agenda Plenaria.](#)

#### **📌 Intercambio de puntos de vista con el Director General de la DG Movilidad y transporte**



Intercambio de puntos de vista con Henrik Hololei, DG MOVE El Sr. Henrik Hololei, Director General de la DG MOVE, fue invitado a la última reunión del Comité TRAN para debatir cuestiones actuales y futuras en materia de política de transportes. Habló de algunos de los desafíos más amplios para el transporte y la movilidad, incluidos la seguridad, las inversiones, la descarbonización, la digitalización y la cooperación internacional. El intercambio de puntos de vista tuvo lugar el jueves 7 de septiembre de 11:00

a 12:30 en Paul-Henri Spaak P1A002.

Más información [aquí](#).

#### **📌 Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA)**

El Director Ejecutivo de la EMSA, Markku Mylly, hizo una presentación en la última reunión del Comité TRAN el jueves 7 de septiembre de 15:00 a 16:30 en Paul-Henri Spaak P1A002. A esto siguió una sesión de preguntas y respuestas con los miembros del Comité.

- [EMSA.](#)
- [Presentación.](#)

#### **📌 Eurogrupo, 15/09/2017. Puntos destacados del orden del día**

Se informará al Eurogrupo sobre los avances en el actual programa de ajuste económico de Grecia. Los ministros también intercambiarán pareceres sobre la resiliencia económica en la Unión Económica y Monetaria.

Más información [aquí](#).

## **04 AMÉRICA LATINA**

#### **📌 Foro Cuba Energía Sostenible 2017**



El evento tendrá lugar los días 19 y 20 de septiembre de 2017 en el Recinto Ferial Pabexpo, en la capital cubana, bajo el auspicio de la UE y el Ministerio de Energía y Minas del país anfitrión.

La Unión Europea y el Ministerio de Energía y Minas de la República de Cuba organizan conjuntamente el "Foro Cuba Energía Sostenible 2017: Acelerar la consecución de la meta del 24% de energías renovables para 2030", que tendrá lugar los días 19 y 20 de septiembre de 2017 en La Habana, Cuba.

El evento sesionará en el marco de la Feria Internacional de Energías Renovables de Cuba, a celebrarse del 19 al 21 de septiembre de 2017 en el Recinto Ferial Pabexpo, de la capital cubana, bajo el auspicio del Grupo Empresarial PALCO y Fira Barcelona Internacional.

El Foro ofrecerá la oportunidad a las autoridades cubanas de presentar sus nuevas políticas sobre energía sostenible e inversión extranjera, junto con la cartera de oportunidades de inversión en esta rama; y a la Unión Europea de mostrar las tecnologías aplicables y enseñanzas extraídas de la experiencia europea, así como presentar la gama de instrumentos financieros disponibles para apoyar las inversiones en Cuba.

Más información [aquí](#).

## ❶ Las exportaciones colombianas siguen creciendo tras 4 años del Acuerdo Comercial entre la UE y Colombia

Productos agrícolas como aguacate, banano, café u otros industriales como plásticos y sus manufacturas, juguetes y hasta botes de navegación, están entre los que más han aumentado sus exportaciones a la Unión Europea gracias a los cuatro años de la entrada en vigor del Acuerdo Comercial UE-Colombia.

La tendencia favorable se mantiene como lo confirman las cifras del primer cuatrimestre del 2017 donde las exportaciones colombianas a la UE incrementaron en un 20.8% en comparación al 2016. De hecho, las exportaciones no petroleras de Colombia a la UE se vieron beneficiadas tanto con los productos agrícolas, con un aumento del 8%, como en otros sectores tales como en los productos de pesca, los cuales crecieron en un 54%, de acuerdo con Eurostat, la oficina de estadísticas de la UE.

Más información [aquí](#).

## ❶ La Unión Europea financia 10 millones de euros en el Programa de Movilidad Urbana para América Latina

El Programa de Movilidad Urbana de EUROCLIMA+ se lanzó en Lima, Perú, durante un Encuentro de delegados de la Unión Europea (UE) con representantes de Gobierno de 18 países de América Latina. El Programa apoya a los gobiernos en la búsqueda de soluciones innovadoras a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por el transporte urbano.



La reducción de emisiones de GEI a través de políticas de movilidad urbana sostenible en América Latina será financiada por la Unión Europea con 10 millones de euros a través del programa EUROCLIMA+. EUROCLIMA+ promueve la cooperación entre América Latina y la UE en temas relativos al cambio climático y facilita la integración de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático en los planes de desarrollo en América Latina.

“Incrementar globalmente la acción climática necesita de fuertes alianzas en terreno. Los Estados Miembros de la UE y los países socios de América Latina están trabajando para implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático utilizando un enfoque más armonizado. Reducir emisiones en la movilidad urbana es necesario no solo para alcanzar el objetivo de 1,5’ de ascenso de la temperatura pero también para redireccionar el desarrollo hacia la equidad social, la prosperidad económica y la calidad de vida en las ciudades”, dice Jolita Butkeviciene, Directora de Coordinación para el Desarrollo – América Latina y el Caribe, de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

## ❶ Los BMD aumentaron el financiamiento en 2016 para enfrentar el desafío climático

Los seis bancos multilaterales de desarrollo (BMD) más grandes del mundo continuaron haciendo una fuerte contribución al desafío climático global en 2016, al aumentar su financiamiento climático en países en desarrollo y economías emergentes el año pasado a US\$27.441 millones de US\$25 mil millones en 2015.

De este total, US\$21.217 millones, o el 77%, se destinó a financiar actividades de mitigación climática, mientras que el 23% restante se destinó a la adaptación al clima.

Sumado al cofinanciamiento adicional de otros inversionistas, el monto total de financiamiento movilizado para la acción climática alcanzó US\$65.320 millones el año pasado.

Los BMD han informado conjuntamente sobre el financiamiento climático desde 2011. En total, los bancos han comprometido más de US\$158 mil millones en financiamiento climático durante los últimos seis años.

Más información [aquí](#).

## ❶ El nuevo informe explora el futuro de la economía creativa y cultural



Fruto de una colaboración entre el BID y el Institute for the Future

Cooperativas digitales, redistribución del ingreso de redes sociales, microayudas para artistas, productos de diseño biotecnológico, mercados culturales regionales y respuestas creativas a desastres naturales son sólo algunas de las innovaciones que podrían emerger en la próxima década, según un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Institute for the Future (ITF).

El informe, [El futuro de la economía naranja: Fórmulas creativas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe](#), parte de la base de cinco motores de cambio a nivel global y proyecta su impacto en 10 ámbitos de innovación en las industrias creativas

y culturales, o la [economía naranja](#), como la designa el BID.

Las industrias creativas y culturales, que incluyen disciplinas como las artes visuales, la música, la moda, el diseño gráfico y los juegos digitales, en el 2015 generó ingresos por US\$124.000 millones y dio empleo a más de 1,9 millones de personas en la región.

Más información [aquí](#).

### **📌 El Directorio Ejecutivo del FMI sostiene sesión de carácter informal sobre Venezuela**

El 6 de septiembre de 2017, el Directorio Ejecutivo del FMI fue informado por el personal técnico sobre la situación económica de Venezuela, cuya última Consulta bajo el Artículo IV tuvo lugar hace 139 meses.

Aproximadamente cada 12 meses el personal técnico informa al Directorio, usando la información disponible, sobre los países miembros cuya Consulta del Artículo IV se encuentra demorada por más de 18 meses.

Más información [aquí](#).

### **📌 El proyecto WATERCLIMA permite una mejor gestión de los recursos hídricos en el Bajo Lempa**

El Proyecto WATERCLIMA – LAC (Programa Regional de Gestión de Cuencas y Áreas Costeras en el contexto del Cambio Climático en América Latina y el Caribe) trabaja en el Bajo Lempa hacia una mejor gestión del conocimiento sobre manejo y recuperación de manglares, descontaminación, protección contra los desbordamientos y la sequía, mejora de la calidad del agua, fortalecimiento organizacional y educación ambiental.



Implementadas en El Salvador por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) con financiamiento de la Unión Europea (UE), estas actividades se desarrollan conjuntamente con la Asociación Intermunicipal de Municipios de Bahía de Jiquilisco (ASIBAHIA), la Asociación de Municipios de Los Nonualcos, el Grupo de Acción Territorial Cuenca Bahía de Jiquilisco (GAT CBJ), las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO), la Red de Jóvenes, las organizaciones de mujeres, cooperativas, Unidades Ambientales Municipales y el Área de Humedales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Más información [aquí](#).

### **📌 El apoyo del BID a Argentina alcanzará los US\$2.300 millones en 2017 y US\$2.350 millones en 2018**

Los Presidentes de Argentina y el BID se reúnen para definir las prioridades del país en 2018 y para anunciar inversiones en las áreas de agua y saneamiento, transporte, desarrollo urbano, transparencia e integridad, gestión de riesgos y gestión provincial, entre otras.

Más información [aquí](#).

### **📌 La Jefa de Delegación Adjunta participa en el XXIV Congreso del Comercio Exterior Mexicano**



La Jefa de Delegación Adjunta, Imma Roca i Cortes participó en el XXIV Congreso de Comercio Exterior Mexicano, celebrado en la ciudad de Oaxaca y cuyo tema este año es " México ante el reto de diversificar su comercio exterior".

La diplomática elaboró sobre el proceso de modernización del Acuerdo Global que rige la relación entre la Unión Europea y México.

Más información [aquí](#).

### **📌 Hoja de antecedentes: el impacto económico de los desastres naturales**

¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo en el PIB de un país que ha sufrido un desastre natural?

La mayoría de los países termina recuperándose de estos eventos. Hay muy pocos casos, como el del terremoto de 1978 en Irán o el de diciembre de 1972 en Nicaragua, que fustigaron a esos países con un crecimiento negativo durante el decenio siguiente al siniestro. Pero a esos eventos les siguieron revoluciones políticas radicales que cambiaron fundamentalmente sus sistemas económicos y políticos. No parece que tal sea el caso con las tormentas que actualmente azotan la cuenca del Caribe y Estados Unidos. No obstante, con el cambio climático estamos viviendo en un mundo nuevo y es difícil predecir qué tan altos puedan llegar a ser los costos de los graves fenómenos meteorológicos venideros en términos de vidas humanas, daños materiales y consecuencias económicas.

Más información [aquí](#).

## ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).